Viernes 21 de Abril de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,144

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 63, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado	0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

EL SIGLO
Edicion de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

Almanaque

Hoy Viernes. Santos Anselmo y Anastasio obispo.
El glorioso tránsito de San Simeon, obispo de Selucia y Cleribet en Persia, el cual por órden de Sapor rey de los persas, siendo preso y cargado de cadenas y presentado delante de los tribunales, como no quisiese adorar al sol, y con libertad y gran constancia diese testimonio de Jesucristo, primero fué atormentado por largo tiempo en una estrecha prision, con cien compañeros; luego despues como Usthazanes, padre nutricio del rey, el cual habiendo antes flaqueado en la fé, por exhortacion de San Simeon reducido á la penitencia hubiese padecido con grande esfuerzo el martirio, al dia siguiente que era viernes santo, todos aquellos cien compañeros en presencia de Simeon, quien á cada uno de ellos en particular exhortaba valerosamente al martirio, fueron degollados, degollando por último á San Simeon.
111 dias transcurridos, faltando 254 para fin de año.
Luna nueva (5.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 21 m. y entra á las 5 h. 29 m.

Efemérides

1822—COMBATE DE RIO-BAMBA.
De la division argentina que combatia á las órdenes de Bolivar en Colombia, se habia desprendido una fuerza al mando del sargento mayor D. Juan Lavalle y en un combate con tropas españolas, cinco veces mayor en número, consiguió un brillante triunfo á inmediaciones del Rio-Bamba, en el Ecuador, el **21 de Abril de 1822.**

1836—BATALLA DE SAN JACINTO.
Habiéndose declarado independiente el Estado de Tejas de la república mejicana, marchó el dictador Santa Ana á someterlo, y fué derrotado el **21 de Abril de 1836** en la batalla de San Jacinto por el general Hauston, á quien inmediatamente eligieron presidente los tejanos.

EL SIGLO

Tenia que suceder

El partido católico no habia de permanecer inactivo al ver instalar y funcionar en la capital argentina un congreso dedicado á discutir todas las cuestiones que se enlazan con el problema de la educacion popular.

Hablamos del *partido católico*, porque esta es la denominacion que conviene á la falanje que mas que por propagar el dogma, trabaja por apoderarse de la direccion de los negocios públicos en todo el mundo.

Apoderarse de la educacion es hacerse dueño del porvenir. La filosofía estiende mas y mas los horizontes de la inteligencia.—Es preciso cerrar esos horizontes, para mantener á las generaciones uncidas al yugo avasallador de una creencia impuesta por la autoridad.

Esta era la tendencia de la proposicion presentada en el Congreso Pedagógico, pidiendo que este declarase que la educacion que se dé en las escuelas públicas debe ser esencialmente católica.

¡Singular aberracion la de los clericales! Se obstinan en cerrar los ojos para no ver que cuanto mas se agitan y se mueven mas apresuran su completa ruina.—No quieren ver que el mundo se emancipa, y que no hay fuerza humana que pueda detener el creciente desenvolvimiento de la libertad religiosa.

Nadie puede dudar que la capital de la República Argentina es uno de los focos de los que mas clara luz irradia sobre la América del Sur.—Entretanto, obsérvese la importantísima modificacion que ha esperimentado en la Constitucion de la República Argentina el artículo referente á la Religion.

Ya no se dice que la Religion Católica Apostólica y Romana es la Religion del Estado.—Esta declaracion elástica, vaga en fuerza de ser tan general, se ha sustituido por la obligacion definida y concreta de sostener el culto católico.—Ahí iremos tambien nosotros.

Hecha esta importante alteracion en el texto Constitucional, se ha quitado á los clericales el pretesto para reclamar Leyes contrarias á la libertad religiosa.

Como dice *La Nacion* de Buenos Aires, «de la prescripcion constitucional que establece que el Estado costee el culto católico, no se sigue que el Estado profesa una religion, porque no puede sentar un hecho contrario, ni derogarse arbitrariamente una de las mas grandes conquistas de la conciencia humana, que es la libertad de creencias.»

La religion católica es hoy en la República Argentina igual á las demas religiones ante todas las Leyes, menos ante la Ley de Presupuestos, que la coloca en condicion privilegiada.

La Patria Argentina dice: «Destiérrese la educacion laica, y tendremos una educacion sencilla, como la que daban al Paraguay las antiguas misiones de Jesuitas, que acostumbraron á sus habitantes á ser cosas, no hombres.»

Esta es la verdad. La educacion exclusiva y forzosamente católica que el Sr. D. Santiago Estrada y otros quisieran que fuese recomendada por el Congreso pedagógico, correspondia á otro período de civilizacion—Correspondia á aquel período en que, siendo estos pueblos colonias de una Nacion ilustre y generosa, pero sometida entonces al absolutismo y la teocracia, no podia implantar en sus dominios una educacion liberal que no tenia en su propio seno.—Entonces estos pueblos, pequeños comparativamente al vuelo que despues han tomado, vivian como en familia. Una autoridad, paternal muchas veces, pero siempre absoluta, regia sus destinos. El elemento extranjero era débil relativamente al elemento nacional.—Podia decirse que casi todos los habitantes eran católicos—Formaban la escepcion algunos comerciantes ingleses ó alemanes—En cuanto á los naturales del país, los pocos que se permitian traspasar con el pensamiento los límites impuestos por la Iglesia, se encerraban en su cuarto para leer las *Ruinas de Palmira* ó las *Confesiones* de Juan Jacobo Rousseau con la misma alegría, con igual inquietud y con idéntica emocion que la que experimenta la vírgen que por primera vez acerca á sus sedientos labios el fruto del árbol prohibido.

¡Cómo han cambiado los tiempos! Hoy es perfectamente libre la discusion filosófica y la discusion religiosa. Hay templos y diarios protestantes. Se modifica en muchos casos el juramento religioso que prestan ciertos funcionarios al entrar á ejercer sus cargos.—La sávia de la libertad religiosa ha robustecido el organismo de los pueblos del Plata.—A nadie se pregunta por sus creencias religiosas.—Saben todos que no depende de ellas la moralidad de las personas.

Enséñese en buen hora moral en las Escuelas.—Llámese á los jóvenes la atencion sobre los esplendores de la naturaleza; sobre la grandeza de Dios; sobre la belleza de la virtud.—Este lenguaje lo comprenden todos, y es compatible con todas las creencias religiosas.

Pero ¿cómo se quiere enseñar que «fuera de la Iglesia católica no hay salvacion» en una escuela á que han de concurrir alumnos de diversas comuniones, cuyo espíritu se veria constantemente atormentado entre los preceptos los dogmas que aprendieran en la escuela, y las doctrinas y los ejemplos que recibirian en el hogar?

Bien ha hecho en nuestro concepto el Gobierno Argentino en poner coto á la agitacion religiosa que el partido católico habia suscitado en el Congreso pedagógico—Discuta este los métodos y sistemas de enseñanza, y no provoque tempestades inoportunas.—Las leyes aseguran el desenvolvimiento gradual de la libertad religiosa.—Contentémonos con defender esas leyes salvadoras, y dejemos tranquilamente que vayan produciendo sus naturales efectos.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Ocupándose del acuerdo del Tribunal de Justicia que publicamos ayer, dice que nada de nuevo se determina y viene solo á demostrar que el Tribunal tiene la conciencia de que las prescripciones de nuestros Códigos no eran cumplidas y que la autoridad policial se sobreponía á la judicial.

A nadie mas que al mismo Tribunal (añade) debe culpar que la autoridad policial se arrogase facultades que no le correspondian.

Si cuando por vez primera el poder civil atentó contra las atribuciones judiciales, el Tribunal hubiera enérgicamente reclamado del [illegible], el P. E. se hubiera guardado bien en permitir que sus delegados se convirtiesen en jueces.

Pero admitiendo que en su ceguedad el P. E. no hubiera atendido las indicaciones del Poder Judicial, el camino á seguir le quedaba trazado: [illegible].

Pero lo que ha pasado, pasado, dicese entre nosotros y á ese adagio criollo debemos atenernos por el proceder observado hasta hoy, y

en vista de la acordada que ayer dictó el Tribunal, debemos esperar que este alto poder del Estado está dispuesto á hacer respetar las atribuciones que le acuerda el Código Fundamental que nos rige.

La España

En su primer editorial titulado *Cinismo y C.ª* se hace cargo de un artículo de *La Nacion* en que contestando á nuestro redactor, habla de Sanchez Caballero y Sarracina y considera estas cuestiones de poca monta.

Si para *La Nacion* (dice) son hechos que no tienen importancia un asesinato escandaloso y una *desaparicion* tenebrosa, no sabemos á qué hechos concederá importancia el despreocupado colega ministerial.

Si el prender á un ciudadano español, acusado no sabemos aun de qué delito, y martirizarlo atrozmente, en vez de juzgarlo, y hacerlo desaparecer de la cárcel pública, de entre las manos de sus jueces naturales, sin devolverlo á la sociedad ni culpable ni absuelto, ni muerto ni vivo, es un hecho natural, que no tiene importancia alguna y que en ningun modo puede originar un conflicto, que baje Dios y lo vea.

Conflicto grave han originado los crímenes salvajes cometidos por agentes de la autoridad en la cárcel de Montevideo, y no tiene menos importancia, muy al contrario, tiene mucha mas, el crímen bárbaro cometido por agentes de la autoridad en la cárcel de Tacuarembó, y no vemos en qué se funda el colega ministerial al decir que este crímen no puede originar un conflicto, como lo han originado aquellos.

Son muy dueños los escritores independientes de la prensa subvencionada, de creer que el hecho de Tacuarembó no es cosa de importancia y que no dará lugar á ningun conflicto internacional.

En cuanto á nosotros, termina diciendo, lo consideramos de mas gravedad que los hechos que originaron el conflicto italiano, y si las cosas no han llegado entre los españoles y los santistas al extremo que llegaron entre santistas é italianos, Dios se lo premie al que lo ha evitado, si ha hecho un bien y si ha hecho mal que se lo demande.

—

No se enmiendan dice refiriéndose á la cuestion que han suscitado en el seno del Congreso Pedagógico los clericales.

Bien mirado, cree el colega que á nadie con mas propiedad que á los ultramontanos se pueden aplicar aquellas palabras de que, Dios ciega á los que quiere perder.

Nada conoce que perjudique tanto al bando neo-católico como esas cuestiones religiosas que levantan tanta polvareda, y que llaman la atencion popular sobre los manejos y las aspiraciones ultramontanas, y contribuyen á reavivar el espíritu liberal para defenderse de sus eternos enemigos; luchas de que sale siempre el bando negro molido y descalabrado, y sin embargo, siempre es él quien las provoca.

Si los neos (agrega), no tuvieran cubiertos los ojos con la venda de la fé, ya los habrian abierto á fuerza de desengaños, y se habrian convencido de que no hay que contar con los doscientos millones de católicos nominales que figuran en las estadísticas religiosas, ni hay que creer en los grados de catolicismo de un pueblo por lo que se dice en su Constitucion, sino por lo que se vé y se toca.

Y los neos en general, y en particular los que tratan de aclimatar la planta exótica del ultramontanismo en ambas orillas del Plata, han podido ya ver y tocar los puntos que calzan estos pueblos en materias religiosas, por mas que sus Constituciones declaren que son Católicos Apostólicos y Romanos á macha martillo.

El Telégrafo Marítimo

Juzga que el reciente convenio celebrado con el Baron Cova adolece del mismo vicio que el contrato con los concesionarios del Sr. Marques sobre el Mercado Central y despues de fundar su asercion, dice el colega:

«Ahora, segun vemos en algunos diarios, el Senado parece que trata de poner el único correctivo posible á la incalificable conducta del Gobierno, acusando recibo del Mensaje y advirtiendo al P. E. que su deber es no celebrar convenios definitivos sin la intervencion legislatina prescrita por la Constitucion. Para cualquier gobierno celoso de su dignidad, ese reproche del Senado equivaldria á un solemne voto de censura ante el cual se retirarian los ministros. ¿Se retirarán los del general Santos? No es fácil: han abroquelado á lo que parece sus oidos, han embotado de tal manera su decoro, que con igual rostro reciben una censura parlamentaria que un voto de confianza. Napoleon decia de Talleyrand que si alguien le diese un puntapié por la espalda, el interlocutor que estuviese hablándole de frente no se apercibiria de ello, por la impasibilidad en que se quedaria el rostro de aquel zorro. Este gabinete ha ido mas allá; porque recibe los golpes en plena cara y no hace el menor gesto; los interlocutores se aperciben pero él no se altera; es el consejo evangélico de poner la otra mejilla, trasladado de la moral á la política y despejado del espíritu de mansedumbre para infundirle el espíritu del descaro.

Así se explica que despues de tragarse sus notas y manifiestos; despues de haber rebajado al Presidente hasta la visita de gala, el Ministro de Relaciones Exteriores continúe como si tal cosa enfrenando vientos que él solo desencadenó, urgido por el Plenipotenciario á quien tendió un lazo, por el Senado de quien se desentendió para la iniciacion del convenio, por la Asamblea cuya ratificacion no pidió al ejecutarlo, por la opinion pública que habiendo visto tanto, todavía no estaba preparada para ver todo esto.

Así se esplica que el Ministerio que ha concurrido con su colega de Relaciones á todos esos cabildeos y á todas esas trapisondas, que ha contribuido, por tanto, al convenio, á la visita del Presidente, á la seudo visita del Plenipotenciario, á iniciar, negociar, concluir y ejecutar el convenio sin la menor noticia de la Asamblea ni del Senado, á merecer, por tanto, el reproche legislativo que se dice preparado, y á sufrir, si las Cámaras no hacen ese reproche, el que la opinion dirige y el que las naciones harán sin duda alguna, que ese Ministerio, decimos, continúe como si tal cosa.»

La Opinion Nacional

Da cuenta de la ceremonia efectuada ayer con motivo de la prestacion de juramento del Obispo de Montevideo Monseñor Yéregui á quien incumbe desde hoy gobernar espiritualmente esta diócesis, y confia en que todos los actos administrativos de tan virtuoso sacerdote llevarán el sello de la prudencia, moderacion y rectitud que han reflejado hasta el presente sus condiciones personales.

—

Fundándose en el resultado de una reunion particular celebrada antenoche, á la cual asistieron los miembros de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes y el Sr. Ministro del ramo, da la seguridad de que en breve serán sometidos á consideracion los proyectos del Ejecutivo sobre recursos que necesita para proseguir su marcha administrativa.

El Ferro-carril

Cree que iniciará la época verdaderamente judicial, el acuerdo del Tribunal Superior que ayer publicamos.

Nadie podrá ya, (dice) so pretesto de revestir algun carácter oficial, inmiscuirse en el juzgamiento de los delincuentes, ultrapasando sus atribuciones y cometiendo errores ó abusos.

El Gobierno por su parte debe tratar eficazmente de que esas prescripciones se cumplan inflexiblemente en toda la República y de que sus subalternos les presten el acatamiento que es necesario para que sean prácticas.

No puede haber justicia sin las garantías que espresa la ley, y esas garantías solo puede ofrecerlas el magistrado judicial, á quien le está cometido.

De este modo no es posible la existencia de cacicazgos como hemos tenido en la campaña, donde cualquier empleado policial, un sargento muchas veces, por el hecho de ser autoridad procedia á su antojo, aplicando penas por su cuenta y riesgo, sin mas limitacion que su voluntad, esto cuando no pasaban cosas mayores.

Correspondencia de Castelar

PARTE I: ORIENTE—PARTE II: MORENO NIETO

Las complicaciones de Oriente—Revista política del Norte—Cuatro religiones en lucha—Tendencia pangermánica—Descomposicion de Constantinopla—La confederacion greco-slava—Virtudes de composicion y vicios de descomposicion—Entre Asia y Europa—Las cruzadas—La confederacion del Norte—El Germanismo en Rusia—La region danubiana—El Montenegro—El Imperio Austro-Húngaro—Situacion de la Rusia—Los emperadores del Norte—Las cuestiones orientales y la Europa.

ORIENTE

Madrid, 21 de 1882.

Señor Director:

Querido amigo mio: Inmensas las complicaciones de Oriente y por lo mismo difícil un hilo conductor que nos guie por el intrincado laberinto. Dentro de cada pueblo aspiraciones opuestas y aun contradictorias; dentro de cada aspiracion términos antitéticos y aun derogatorios unos de otros.

En Rusia, tendencias panslavistas, contrastadas por los furores del nihilismo y por los resentimientos de Polonia.

En Posen y toda la parte polaca de Prusia tenaces aspiraciones á la independencia, pero sin apoyarse de ningun modo en Rusia, principal autora de la desmembracion y desgracia del insigne pueblo mártir.

En Galitzia y toda la parte polaco-austriaca mayor conformidad con los decretos del destino, pero no en los ruthenos, decididos á trabajar por su propia cuenta y en su propio provecho.

Bohemia, contrariada desde los tiempos de Juan Huss por la pérdida de su nacionalidad que acaparó el Austria, pasa por divisiones tremendas entre austro-germanos y tcheques-eslavos, ahondadas y recrudecidas con el proyecto de Universidad para estos segundos, prometida por el ministerio gobernante. Grandes dificultades en la poderosa Hungria.

El estado político del Austria se mantiene sobre una inteligencia entre los magyares y los alemanes. Y esta inteligencia tiene por objeto un predominio de ambas razas sobre los eslavos y sus congéneres. De consiguiente, oposicion eslava muy tenaz y constante á los húngaros. Los croatas pretenden conseguir del reino de San Estéban lo mismo que los magyares han conseguido del Imperio de Cárlos V: una confederacion política. Y aun existen allí otras complicaciones, como la complicacion de Transylvania, pueblo rumano poco amigo de los húngaros, cuya sangre mongólica repugna con repugnancia invencible á los pueblos pagados de su sangre y de su estirpe latinas.

Despues entran los bosniacos, recientemente adheridos al Austria por el tratado de Berlin, y los dálmatas, adheridos de antiguo, por traspasos, maquinaciones, herencias y conquistas. Los primeros de religion mahometana en parte, y en otra parte de religion griega, se resisten al servicio militar, y empuñan las armas, mientras los segundos, á pesar de su larga servidumbre histórica, no han aceptado aun el yugo austriaco, puesto sobre su cerviz, pero no sobre su corazon y su conciencia como lo prueban las sublevaciones insensatas.

Complícase luego cuestion tan complicada de suyo con las competencias de cuatro religiones en lucha: el bizantinismo, el catolicismo, el judaismo, el mahometismo. Y sumándose á las tendencias de estas cuatro religiones surgen los ensueños de dominacion universal. Tres vagan sobre tantos oleajes. Los germanos aspiran á una tutela sobre Oriente, impulsados aun por las ideas que acariciara Cárlos V. A esta tendencia le llaman pangermánica, tendencia contrastada por todos los eslavos. Despues del pangermanismo viene, á su vez, el panslavismo, tendencia combatida por alemanes, húngaros, rumanos y griegos. En frente del pangermanismo y del panslavismo se halla la resistencia de los sultanes, quienes sueñan con el panislamismo, una liga de todos cuantos profesan la religion de Mahoma en contra de todos cuantos profesan la religion de Jesucristo.

Pero como dentro del pangermanismo estalla la oposicion de húngaros, tcheques, croatas, rathenos y dentro del panslavismo estalla la oposicion de rumanos, helenos, polacos y albaneses; dentro del panislamismo estalla la oposicion árabe, la oposicion de esa familia perteneciente por sus recuerdos á la raza puramente semítica, y que no quiere ni puede consentir en modo alguno el predominio de los turcos pertenecientes á la sangre tártara y mongólica. Para que nada falte á esta sirte de dificultades, el centro en torno del cual gravitan todos los problemas, Constantinopla, se cae á pedazos del poder de su actual poseedor, y suscita por su herencia ó por los despojos de su herencia, en confusion babilónica, mil competidores extraños. Los servios quisieran formar el centro de la confederacion greco-eslava y los helenos á su vez tambien; Rusia de un lado, se aproxima con estruendo á Bulgaria, para desde allí lanzarse en su dia sobre la codiciada presa y de otro lado se aproxima con el mismo propósito á Salónica la taimada y prudente Austria; el nuevo reino italiano mira con recelo esta grande testamentaría, en la cual teme no tener parte, y el imperio británico se fortalece cada vez mas en su posicion de Chipre y en su tutela sobre la histórica tierra de Egipto para estar apercibido y dispuesto á todas las contingencias; mientras Túnez, Trípoli, Alejandría, Marruecos, Argel, todas las potencias, ó colonias, ó ciudades mahometanas de las costas meridionales del Mediterráneo se agitan, creyendo que un nuevo profeta, de esos engendrados por las arenas del desierto y esclarecidos por las estrellas del Oriente, se alce y haga temblar á la Europa infiel, amenazándola con aquella cimitarra tan temida, que aun puede extenderse desde Arcángel á Cádiz, hiriéndola en sus libertades y en sus creencias. ¿Quién contaria los gérmenes de guerra encerrados en estas complicaciones y dificultades enormes?

Indudablemente como hay virtudes de composicion, hay vicios de descomposicion en el Universo, y como hay centros de donde brota el oxígeno vivificador, cual esos bosques henchidos de vitales gases, hay centros de donde brota la peste, cual esas lagunas envenenadas de los aires; y como brotan fuerzas de atraccion, tambien fuerzas de repulsion; y como á uno de los extremos del ser brilla el amor que fecunda y crea, ¡oh! al otro duerme y ronca la muerte que destruye y devasta. Pues todo cuanto pasa en la vida natural, pasa en la vida social tambien.

Existen hoy pudrideros inmensos de instituciones, de razas, de creencias, los cuales corrompen con sus montones de cadáveres insepultos la madre tierra y emponzoñan la vital atmósfera, engendrando las guerras en que va disuelto el aliento de la destruccion, á cuyo soplo letal caen derribadas en flor las generaciones, y á cuyas ráfagas procelosas se acumulan en monton las nefastas y ensangrentadas ruinas. Ningun foco de calamidades, ninguno, semejante al imperio turco. Extenso inmensamente, confinando con las posesiones de casi todos los pueblos cultos, poseedor de riberas larguísimas en el mar Mediterráneo, tan célebre por su hermosura como por sus puntos extratégicos y por sus factorías mercantiles; heredero de tutela bien estraña sobre naciones diversas y varias, todas á una igualmente guerreras; incapacitado así para transigir con la civilizacion cristiana como para recogerla y asimilársela; orgulloso hasta conservar, despues de las derrotas sufridas, el tormentoso oleaje de mentidas esperanzas, cargadas con mil plagas; el imperio turco siembra por fuerza y por necesidad la guerra de los tiempos antiguos en la Europa de los tiempos modernos é impide con las amenazas de su muerte y de su herencia los tranquilos adelantos de la libertad y del trabajo.

Cuantos terrores experimentaron los pueblos civilizados á la hora siniestra de su aparicion, otros tantos se han ido prolongando á través de todas las edades. Cuantas calamidades presintieron en aquella hora nefasta, otras tantas se han cumplido á nuestros mismos ojos. Viéndolos acampados hoy mismo en la region mediadora entre Asia y Europa, nos parece mentira que todo el mundo cristiano extendido en torno suyo no haya hecho los esfuerzos mas titánicos y empleado los medios mas extraordinarios para vencerlos y expulsarlos. Su irrupcion es, relativamente á las irrupciones bárbaras, una irrupcion moderna.

Mediaba el siglo décimo tercio cuando los destinados á esclavizar la gran capitalidad de la Iglesia griega iban rondando al rededor de la Ciudad Santa, de Jerusalen. Tal desgracia crecia en fuerza é intensidad á causa de que las cruzadas retrocedian y se acababa la última sin que pudiesen aguardar los cristianos el vencer las fatalidades del clima y de la distancia; todas sus heróicas empresas definitivamente frustradas. En vano intentó San Luis de Francia recoger las fuerzas del Cristianismo y oponerlas al turco.

Tal exaltacion le costó la vida. El enemigo de los mongoles vencedores fué vencido por la naturaleza y cayó en las arenas del desierto, como si un génio invisible le cerrara el camino de Jerusalen y le impidiera su victoria. Despues no hubo resistencia posible. Cayó á los piés de los sultanes el imperio servio en la terrible batalla de Kossovo; cayó á sus piés el imperio griego en la siniestra toma de Constantinopla; el Asia Menor, poblada de razas semíticas, tuvo que reconocer la tutela de esta triste raza mongólica; el Egipto se le declaró tributario; llegaron las naves de Turquía hasta Túnez y Argel; recorrieron sus huestes Hungria y sitiaron á Viena, creciendo tanto, que sin el esfuerzo de Cárlos V en Austria, y el esfuerzo de Felipe II en Lepanto, el Mediterráneo entero quedara como hoy el Bósforo, encerrado, cual pobre alberca de muslímico palacio, en los serrallos de Oriente.

Ahora mismo la region mejor situada de Europa les pertenece.

Ahora mismo la posesion de Constantinopla les dá una desmedida importancia en la solucion de los conflictos europeos Y no han cambiado en el fondo gran cosa, pareciéndose á esas especies extintas, las cuales tienen la forma del organismo en el apagamiento y extincion de la vida. Comprendamos la imposibilidad de continuar así, por el número de guerras que suscita, y busquemos la solucion radical tratando de impedir que sobrevengan por nuestro mal guerras todavía mas crueles. Cuanto en torno nuestro pasa, indica bien claramente que la descomposicion inevitable del imperio turco exige á todos un minuto de recogimiento para pensar con madurez é impedir con eficacia los males consecuentes á una tan extraordinaria transformacion.

El estado de Europa se agrava. A pesar de la poca importancia que nuestra imaginacion suele dar á los sucesos de cada dia, cuando no revisten caractéres muy salientes, el minuto de la solucion se acerca. La palabra de Skobeleff ha resultado como una señal de marcha dada de pronto á un ejército en huelga y merodeo. Desde las mesetas centrales del Asia hasta las puertas del Danubio los representantes de la gran confederacion del Norte requieren sus armas y aperciben su cruzada. El nihilismo, como todas las causas que apelan al crímen solo acierta á servir los intereses de sus enemigos, desembarazando, con el asesinato de Alejandro II, á los panslavistas de su mayor y mas formidable obstáculo.

El heredero último del germanismo sobrepuesto á Rusia por la política de Pedro el Grande y Catalina II, no puede oir ni la voz de Berlin ni la voz de Viena, recluido como está en Gatchina por temor al pueblo de su capital y abandonado de la omnipotente autoridad de sus antecesores, que se ha hundido en los últimos sucesos, reemplazada ya por una oligarquía de generales temerarios. En vano piden á uno los ministros de ambos imperios germánicos la desgracia del batallador Ignatieff y el predominio de Gers que representa tendencias á la concordia entre los tres Emperadores: los consejos de ministros en Rusia preludian las guerras que se temen y los combates que se preparan. El águila de las dos cabezas, á cuyas garras costó mucho trabajo el apoderarse de Bosnia y Herzegovina, necesita esfuerzos mayores hoy aun para perpetuar una dominacion mal fundada y peor establecida. El sentimiento autóctono de las razas, á quienes pretende sojuzgar en vano, predomina sobre las rivalidades religiosas y se pega por contagio natural á pueblos de antiguo acostumbrados á vivir bajo sus alas.

El disgusto general de Oriente proviene del malestar exacerbado por paliativos inútiles y remedios ineficaces. Rumania no se resignará fácilmente á las trabas puestas en la navegacion del Danubio por los intereses alemanes y á la separacion de su Besarabia en mal hora devuelta de nuevo á Rusia por el tratado de Berlin. La Servia encuentra, hasta en las redes proyectadas de sus ferro-carriles y en el incipiente desarrollo de su comercio, motivos á continuas quejas. La Bulgaria se agita en tales términos que un soberano reciente como el suyo ha debido pasar del régimen constitucional á un régimen semi-absoluto y prender á los principales fundadores de su monarquía.

El Montenegro recela con motivo una complicacion en la guerra bosniaca y amenaza prender fuego al monton de dinamita sobre que las potencias orientales se asientan. Como pueblo montañés gusta de los ejercicios de la guerra cual puede gustar de los ejercicios de la caza; y se ufana como los cristianos de la Edad Media española, por haber sustentado su independencia y su autonomía quinientos años de contínuos combates.

Aun podria el imperio austriaco desafiar tantas iras amontonadas si gozase dentro de sí mismo la unidad que al fin y al cabo da la fuerza. Pero enemistado con los dos imperios fronterizos, el imperio turco y el imperio moscovita; oprimido bajo la tutela humillante de Alemania que lo empuja por motivos diversos á las aventuras orientales; receloso á los eslavos del Mediodía y á todos los helenos, por sus maniobras en la herencia de los turcos, cuyos beneficios quieren todos grangearse; en conflicto perpétuo con Italia, ganosa de recabar las antiguas posesiones venecianas detentadas por Austria sobre las costas del Adriático; con guerras civiles varias en cado uno de sus Estados antiguos, mal unidos todos en el seno de una confederacion parecida á verdadero caos, sus intereses cada dia se resienten mas y se asombran sus encapotados horizontes.

Lo mas triste del caso está en la situacion de Rusia. Esta potencia no puede responder hoy, como en otro tiempo respondia de su conducta política inspirada antes en ideales antiguos y movida por tradiciones permanentes. Lo mismo el Emperador Nicolás que su hijo y heredero, el Emperador Alejandro, sabian á donde iban, y no daban al panslavismo, escuela entonces mas bien literaria que política, el tremendo carácter de un partido militante con predominio extraordinario sobre la direccion y gobierno del Estado entero. Lo mismo Alejandro que Nicolás mantenian la herencia de Catalina II y la sucesion de su política sabiendo por dolorosos experimentos que la idea panslavista no combate solo el predominio de Alemania en Rusia, sino la dinastía de los Romanoffs, toda ella de descendencia, de complexion, de sangre verdaderamente germánicas.

El nuevo Czar en su destierro, se parece mucho al postrero de los Emperadores latinos en su Ravena. Mientras sus generales gobiernan, hablan, amenazan, conferencian, viajan, ostentando sus victorias como título á una dominacion ignorada en el Imperio autocrático, la infeliz y amedrentada persona del jóven Czar á quien ha tocado en suerte la representacion de tantas monstruosas grandezas, yace olvidada y dolorida en las tristes riberas de los mares boreales, en el seno de los bosques, lejos del contacto de las gentes; sin idea cierta que practicar, ni partido resuelto que seguir; como si fuese la sombra no mas, impalpable y fúnebre, de sus gigantescos y cuasi legendarios antecesores, tan omnipotentes en su tiempo, como él ahora desmayado y triste.

En vano intentaran valer sobre su ánimo los Emperadores de Alemania y Austria; el Czar de la Santa Rusia no pasa hoy de jefe nominal puesto á la cabeza de una oligarquía, compuesta por varios generales ansiosos de guerras y matanzas. La política occidental, diplomática, de inteligencia con Alemania, de concordia entre los Emperadores del Norte, pasó al pasar sus dos últimos representantes el príncipe Gortschakoff y el general Melikoff; y murió al morir su mas alto representante, el Czar Alejandro II.

Hoy, dominan como en todos los pueblos quebrantados por el absolutismo arriba y la revolucion abajo, los dos extremos de las ideas sociales: en los que mandan, la escuela panslavista de tendencias militares y conquistadoras mientras en los que obedecen, la escuela nihilista de tendencias perturbadoras y anárquicas; dos tremendas plagas sociales, necesarios engendros del despotismo de los unos y de la servidumbre de los otros.

Sin embargo, no cerremos los ojos á la evidencia, para desconocer el valor y la fuerza de aquello que combatimos. El panslavismo tiene su razon de ser, y asienta sus maniobras contra la paz universal, en la necesidad urgente de ocurrir al triste legado apercibido por la horrible agonía del Imperio Turco en Europa. Cae sin remedio el Sultan; y precisa madurar con reflexion y proponer con claridad la nueva forma social, llamada en la sucesion de los organismos históricos á sustituir el viejo y formidable poder espirante. Sin brújula hoy la Europa occidental en estos procelosos problemas, llévale una inmensa ventaja la Europa oriental, sobre todo, la Europa moscovita; que muestra despojada su incógnita y claro su ideal.

Algun servicio podremos prestar á nuestros lectores si logramos interesarlos en recorrer el confuso laberinto de las cuestiones orientales. Difícil para nosotros, que formamos naciones tan unas, el esplicar la confusion babilónica de Oriente. Iberos, celtas, celtiberos, griegos, cartagineses, romanos, godos, berberiscos árabes, han formado la raza española. Y sin embargo, el español es uno ya, idéntico á sí mismo, y donde quiera que se halle, solo reconoce una patria y solo cree pertenecer á una madre raza. La religion y la literatura, el arte y la ciencia, los códigos y las costumbres, la geografía ó el espacio, la historia ó el tiempo, han hecho de Francia, Italia, España, grandes personalidades, en cuyo regazo viven satisfechos, libres y orgullosos todos sus hijos.

Pero, en Oriente, las razas viven unas al lado de otras, sin mezclarse ni confundirse nunca. Las grandes unidades geográficas, en torno de las cuales aciertan á unirse y formarse los pueblos, han desaparecido por completo. ¡Cuántos desengaños dieran no solo á la general ignorancia, sino tambien á la sabia diplomacia y á los estadistas eminentes del mundo europeo las dificultades impensadas é imprevistas, que surgieron de súbito al cumplirse y realizarse cualquier solucion muy madura y muy sabia. Los unos creyeron que bastaba prometer Dulciño al príncipe Nicolás, de Montenegro, para que la tomase bajo su dominio éste como tomara Victor Manuel á Venecia. Y Dulciño se resistió á las intimaciones de todas las escuadras europeas, y necesitó para ceder una órden imperiosa del Sultan de Constantinopla.

La misma Grecia, esa nacionalidad á cuyo nombre sentimos todos nosotros los escalofrios del patriotismo, por la multitud de religiones y de razas que la pueblan, por la dispersion de una parte considerable de sus hijos, no responde á los llamamientos del mundo, cual respondiera Italia, nacion de un solo cuerpo á pesar de su federalismo, y cuerpo de un solo espíritu, á pesar de sus numerosas y maravillosísimas ciudades. Indudablemente hay en todos estos problemas, dos soluciones: una racional, teórica, suprema; y otra momentánea, política, experimental; paso necesario de un punto á otro punto, término lógico en una série de términos sistemáticos, fase necesaria del tiempo presente, por donde habremos de pasar para ir á los dilatados tiempos futuros.

Miremos, pues, el problema oriental, con arreglo al estado que hoy tiene, á la naturaleza de sus varios elementos, á la posicion de sus pueblos respectivos, al escalonamiento de sus razas, al reparto de sus fuerzas, al considerable número de sus factores, todos ellos influidos por grandes complicaciones históricas. Pero pongo punto final aquí porque los acontecimientos que han de ir poco á poco desarrollándose nos darán ocasion y lugar á mas ámplos comentarios.

Emilio Castelar.

(Concluirá)

(La Nacion de Buenos Aires).

Correspondencia de Paris

SUMARIO—La insurreccion tunecina: El bey de los rebeldes: La contribucion de guerra—La magistratura: La inmovilidad: Opinion del Gobierno—Huelgas: Los trabajos en las minas: Bismark y sus proyectos socialistas: Una ley del tiempo de Napoleon III: El producto de las joyas de la corona: Plausible pensamiento—Reformas proyectadas para Polonia—La guerra germano-rusa—Gran fiesta en el Observatorio de Paris: La iluminacion: La máquina que camina como los animales: El melógrafo: El contra-almirante Mouchez—El marfil vegetal: Revolucion en la estatuaria—El alcohol *científico*: Hospitales para curar á los ébrios—La vuelta á Paris corriendo—El servicio telefónico—Barnum y Jumbo—Santa Sofía—Se va el invierno.

Paris, Marzo 16 de 1882.

(Véase el número anterior)

Sr. Director.

Antenoche tuve el gusto de asistir á una fiesta que daba el contra-almirante Mr. Mouchez en el Observatorio de Paris de que es director, habiendo sucedido en ese distinguido puesto al célebre astrónomo Leverrier.

El edificio del Observatorio es vasto y magnífico. Desde muy lejos se divisaba su fachada reverberante con innumerables luces eléctricas y de gas. En el centro de la parte mas alta se veia un inmenso sol de llamas. Era una doble alegoría. Como sol, como astro, en ninguna parte podia estar mejor que en el templo de la ciencia astronómica; pero aquella imágen representaba tambien á la república francesa dando calor, vivificándolo todo, difundiendo á torrentes la luz de la instruccion. En el centro de la bella alegoría brillaban dos grandes letras, R. F. (República Francesa).

La gran fiesta empezó con esperiencias científicas espresadas en el hermoso programa que se distribuyó. Como fueron muchas y tenian efecto en diversos salones donde se hallaban colocados los aparatos, los dichos salones estaban marcados con letras á las que se referia el plano representado en el programa. Así cada uno podia dirigirse desde luego á donde se verificaban los esperimentos á que queria dar mayor preferencia. Yo no los vi todos: era imposible; ni hablaré aquí de todos los que vi, pero mencionaré dos, sin perjuicio de ser mas estenso cuando escriba una crónica científica.

Vi un pequeño modelo de una máquina destinada á la traccion, especie de locomotora que impulsada por el vapor camina con piés como los animales, haciendo innecesarios los rieles. Su inventor, Mr. Fortin-Hermann, me dijo que podia andar 20 kilómetros por hora y subir pendientes hasta con 30% de inclinacion.

Los piés en número de seis, son algo parecidos á los del elefante. La máquina camina despacio ó corre á toda prisa, segun se desea. La vi primero volteada con los piés hácia arriba. El movimiento de estos era á veces tan rápido que los ojos no podian darse cuenta de él, pero como se agitaban en el aire, la máquina permanecia por supuesto, en el mismo lugar. Luego fué puesta en su estado natural y se la hizo caminar. Es curioso el efecto que produce. Quisiera uno creer que realmente es un animal que va andando. En la dicha esperiencia supliase la fuerza del vapor con la del aire comprimido.

Vi funcionar tambien el *melógrafo* inventado por Mr. Carpentier y que se mueve por la electricidad. Su objeto es registrar instantáneamente cuanto se toca en un órgano ó en un piano, de manera que un improvisador fija así sus composiciones musicales con la mayor precision. En la esperiencia á que me refiero un individuo tocaba en un órgano diversos aires. Como á dos metros de dicho instrumento estaba el melógrafo. La conexion ó comunicacion se hallaba establecida por una especie de cable delgado. En la parte del mecanismo del melógrafo que aparecia á la vista habia un cilindro como de 20 centímetros bajo el cual pasaba con movimiento igual una banda de papel. Cada nota produce una perforacion ó hueco en el papel, en la linea que á ella pertenece, y esa perforacion se estiende tanto cuanto dura el sonido. La parte por tanto que en aquella linea aparece no perforada representa el silencio de la dicha nota. Así se hallan perfectamente espresados los dos elementos de la música.

> Que con dulce espresion grata al oido
> Mide y combina el *tiempo* y el *sonido*.
>
> *Tomás de Iriarte.*

Las esperiencias fueron precedidas de dos conferencias. Dió una Mr. Wolf, sobre *la constitucion química de los astros revelada por el análisis de su luz*; y la otra Mr. Tisandier sobre *la electricidad aplicada á los usos domésticos*; ambas curiosas é instructivas.

Serian las once cuando, despues de todo eso, empezó el baile que duró hasta por la mañana. Muchos de los que no bailaban se habian ido á la alta y magnífica azotea del Observatorio, á contemplar los astros con las lunetas y telescopios. La noche estaba serena, el cielo lindísimo sin una nubecilla.

Diversos salones estaban alumbrados con luz eléctrica. En unos se empleaban las lámparas de arco voltáico del sistema *Brush*, y en otros las lámparas incandescentes del sistema *Swan*, funcionando por medio de los acumuladores *Faure*.

El buffet rico, variado y abundante, lo mismo que en la cena.

Qué fiesta tan espléndida! El Sr. contra-almirante Mouchez y su señora deben haber quedado altamente satisfechos, como contentos, alegres y gozosos estaban cuantos llenaban anteanoche los salones del Observatorio. Noche de inolvidables recuerdos.

Del contra-almirante Mouchez he tenido ocasion de hablar antes de ahora en una revista científica, con motivo de sus trabajos sobre la utilizacion del calor solar. Es dicho sujeto uno de los sábios notables de la Francia actual. Estuvo durante algun tiempo encargado por el ministro de marina de importantes estudios hidrográficos en la América del Sur. Entre diversas publicaciones científicas que ha hecho, citaré las siguientes por la relacion que tienen con la América: *Costas del Brasil: descripciones é instrucciones náuticas — Estudios sobre la longitud de la costa oriental de la América del Sur—El Rio de la Plata: pescripcion é instrrcciones náuticas.*

El contra-almirante Mouchez tambien es sábio astrónomo. Como tal ocupa un sillon de la Academia de Ciencias y tiene el puesto de Director, ya mencionado, en el Observatorio.

—Considero dignas de atencion las siguientes noticias que algunos diarios de esta ciudad han publicado, relativas á dos productos americanos diferentes, aunque conocidos ambos con el mismo nombre—*marfil vegetal*. Es Mr. Weiner, explorador de la América meridional y cónsul de Francia hoy en Guayaquil, quien comunica dichas noticias á la *Sociedad de Geografía Comercial* de Paris, acompañándolas de algunas indicaciones importantes sobre el empleo de aquellas sustancias.

El marfil vegetal que produce una palmera, cuyo nombre botánico es *phitelephus microcarpa*, es un fruto que tiene de 3 á 4 centímetros de diámetro. Aunque los artistas (curioso) de Quito hacen estátuas pequeñísimas de santos, es indudable que el diminuto volúmen de él, las hendiduras que tiene y el hueco que hay en su centro, lo hacen muy inadecuado á la produccion escultural. Segun M. Weiner, se saca hoy mucho mejor partido de la sustancia vegetal tratándola con la glucosa para hacer una especie de pasta ó almáciga que se mejora repitiendo la operacion, con lo que viene á ser perfectamente utilizable para producir en moldes diversos objetos como puños de baston, peines, etc.

En estos objetos hechos por la compresion no hay nada hueco, pero Mr. Weiner indica otro procedimiento y otra aplicacion incomparablemente mas ventajosa para la industria, para el arte y para los paises en que la preciosa sustancia se produce, pues que abrirá campo á un consumo muy considerable. Dice que aplicada la pasta segun el procedimiento que se emplea con los betunes aglomerados (betons aglomerés) se pueden obtener cópias fieles y excelentes de las obras maestras de las preciosidades esculturales que cierran los museos y eso con gasto ins ignificantísimo, pues que siendo muy resistente la almaciga que se forma con el marfil vegetal, bastaria que las estátuas tuviesen en todas sus partes tan solo un centímetro de espesor.

Habla Mr. Weiner, como muy bien se ve, de estátuas huecas. Dice que se las puede hacer así de tamaño natural, y que tendrian tanta finura, perfeccion y bella apariencia como si fuesen hechas de verdadero marfil. Añade que por tal procedimiento, en una Vénus de Médicis no se gastaria en marfil vegetal, contando las mermas, sino unos cinco francos, pues que el hectólitro del fruto vale en los lugares de su produccion tan solo 9 francos; y que no habria punto de comparacion entre esas copias y las de yeso estearinado que dan tan débil idea de los modslos, de sus detalles y de la finura de la espresion.

Si Mr. Weiner tiene razon como parece y como aquí se piensa, el marfil vegetal va á hacer una feliz revolucion en la estatuaria como arte plástico, y en general en todas ó casi todas las artes plásticas.

Caso que no se considerara suficiente para estátuas de tamaño natural el centímetro de espesor que indica el Sr. Weiner, nada seria mas fácil que aumentar éste llevándolo á uno y medio ó a dos centímetros. La diferencia del gasto no valdria la pena de detenerse en ella.

Pero hay otra clase de marfil vegetal. Mr. Weimer dice que esta segunda clase se llama en el Ecuador *tagua* y en el Alto-Amazonas *yarina*. Es un producto sumamente oleaginoso. Agrega dicho señor que en Austria se le emplea reducido á polvo, para aumentar la cera en las fábricas de velas y que estas se venden á razon de 2 francos el kilógramo; que en las velas dar una luz tan viva que no podrian las velas francesas de cera pura competir en manera alguna con ellas, fuera de que la adicion indicada de la cera vegetal comunica á la mezcla una admirable blancura.

Alfredo Herrera.

(Continuará).

SECCION OFICIAL

Tribunal Superior de Justicia.

Montevideo, Abril 20 de 1882.

Al Poder Ejecutivo de la República.

Exmo. señor:

El Tribunal tuvo el honor de recibir ayer la nota de V. E. de 18 del corriente, con la que se sirve adjuntarle otra del Jefe Político de Paysandú dando cuenta del incidente á que dicha nota se refiere.

Es sensible, Exmo. señor, que el Jefe Político de Paysandú tome la iniciativa en asuntos como el de que se trata y pretenda levantar cargos contra un miembro de la Magistratura, atribuyéndole gratuitamente omisiones en las que no ha incurrido, tanto porque no es de la incumbencia de los Jefes Políticos fiscalizar los actos de los magistrados, cuanto porque la denuncia del referido señor Jefe Político de Paysandú está destituida de todo fundamento y de exactitud.

Denuncia el Sr. Jefe Político de Paysandú, que habiendo sido preso el individuo Pascual Russo y remitido á disposicion del Juez Letrado Departamental Dr. Gil, el dia 19 de Marzo ppdo., veinte dias despues no se habia tomado declaracion judicial al mencionado Russo, que falleció el dia 8 del corriente.

De aquí deduce el Sr. Jefe Político *que no es posible una buena administracion con Jueces que procedan como el Dr. Gil*, afirmando que ese Magistrado ha violado la ley por omision voluntaria en el cumplimiento de sus deberes, por no haber tomado declaraciones á un procesado despues de veinte dias de estarle sometido.

V. E. tiene oportunidad de apreciar hasta qué punto son desautorizados los asertos del Sr. Jefe Político de Paysandú, en presencia del telégrama que se acompaña en cópia, del que resulta por diligencias judiciales establecidas en el proceso, que el herido Russo no podia hablar por la gravedad de su estado, al extremo de que el médico del Hospital habia prohibido la entrada, aun á los miembros de su familia; lo que está constatado por las declaraciones de dicho médico, del Ecónomo del Establecimiento y de otro facultativo que vió al herido, segun las referencias del telégrama.

Debe además tenerse presente que la declaracion del herido no era de importancia decisiva por haber depuesto en la causa cinco testigos presenciales del incidente en que Russo resultó herido.

Es sensible que la misma autoridad departamental que tiene el deber de coadyuvar á la accion de la magistratura judicial, llegue hasta el extremo de llevar á la alta consideracion de V. E. denuncias como la que motiva la presente nota.

El Tribunal se apresuró á recabar los informes del caso, porque debe confesarlo, la nota del Sr. Jefe Político de Paysandú lo impresionó dolorosamente, desde que se establecian en ella los cargos de una manera tan categórica y precisa.

Hoy tiene la satisfaccion de robustecer la confianza que le merece el Juez Letrado Departamental de Paysandú dejando á la rectitud de V. E. la apreciacion del proceder del Jefe Político.

Con este motivo dejando cumplidas las órdenes del Tribunal, tengo el honor de saludar á V. E. con toda consideracion.

Laudelino Vazquez.

—

Juan Gil, Juez Letrado de Paysandú—Tribunal Superior de Justicia.

Recibí telégrama — Pascual Russo no declaró por haber muerto, cuando empezaba á mejorar, habiendo estado antes tan grave, que no podia hablar y que el médico habia prohibido la entrada á los mismos de la familia: todo esto consta en el sumario por declaraciones del médico del Hospital, del Ecónomo de este establecimiento, y de otro médico que tambien vió al herido; la remision del sumario junto con el prevenido, está decretada ya y adelantaré, que corren en el proceso las declaraciones de cinco testigos que presenciaron el incidente en que Russo resultó herido.—Saludo á V. E. —Paysandú, Abril 20 de 1882.

Con la nota acordada trascríbase al P. E. y publíquese—Hay seis rúbricas—El Tribunal S. de Justicia así lo mandó y rubricó, en Montevideo á veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y dos.

Juan Francisco Castro,
Secretario.

LITERATURA

Hamlet

JUICIO CRÍTICO POR EL DR. D. JULIO HERRERA Y OBES

(Continuacion)

VIII

Shakespeare, que ha comprendido todo lo que el carácter de Hamlet tenia de complicado y de incomprensible por efecto de su *sujetividad metafísica*, como diria Kant, se ha preocupado de hacerlo comprensible acumulando toda clase de minuciosos detalles, y tomando todo género de precauciones para formar esa dificilísima perspectiva teatral en que la sombra y la luz que dan relieve á un carácter la constituyen los episodios del drama y los personajes que ocupan la escena. Los caractéres de Horacio y Laertes, están calculados para servir, por efecto del contraste, de *claro-oscuro* al cuadro cuyo centro ocupa la personalidad de Hamlet. Horacio, que no tiene importancia esencial en el drama, tiene por mision verdadera mostrar al público en la admiracion que Hamlet tiene, por su razon sólida y el perfecto equilibrio de sus facultades, lo que falta en el espíritu del Príncipe.

« Desde que mi alma tierna fué dueña de su
« eleccion y pudo distinguir entre los hombres,
« te marcó espontáneamente con el sello de su
« eleccion pues tú te has mostrado al sufrirlo
« todo como si no sufrieras nada y has recibido
« con alma igualmente serena los ultrajes y
« los favores de la fortuna; y benditos son aque-
« llos en quienes la sangre y el juicio se hallan
« de tal modo equilibrados que no servirán de
« gaitas á los dedos de la fortuna, prontos á
« cantar por el agujero que á ella le convenga.
« Dadme el hombre que no sea el esclavo de su
« pasion y yo lo colocaré en el fondo de mi co-
« razon, sí, en el corazon de mi corazon.»

Horacio es el hombre fuerte, dueño de su voluntad y de su juicio con los que domina y dirige los sucesos de su vida: y él Hamlet el hombre débil, esclavo de los acontecimientos que al pasar soplan caprichosos en las grietas de su razon haciéndolas vibrar como una gaita.

Laertes, la antítesis de Hamlet, es uno de esos golpes de luz á la Rembrandt con que Shakespeare ilumina un contorno de la fisonomía moral de sus personages. La semejanza de su situacion pone de manifiesto las diferencias radicales de sus caractéres que se esplican de este modo el uno por el otro.—Me pesa haber ofendido á Laertes, dice Hamlet á Horacio despues de la terrible escena ocurrida en el entierro de Ofelia, pues en sus «sentimientos veo re-« flejada la imágen de mis propios sentimien-« tos.»

En efecto: Laertes se siente dominado por la misma pasion que domina a Hamlet: la venganza encendida en sus almas por un mismo suceso sangriento—el asesinato de sus padres. Laertes es Hamlet menos en filosofía, mas el sentido prático y la aptitud para la accion. Lo que el uno hace, muestra lo que el otro habria hecho en identidad de condiciones.

Laertes no es ni mas impetuoso, ni mas violento, ni mas bravo que Hamlet; pero en el hijo de Polonio estos resortes impulsivos de la accion no se hallan relajados por el espíritu de análisis, por la duda, por la costumbre de la reflexion, por el afan de hallar la evidencia y el temor de violar las leyes de la estricta justicia como en el hijo del Rey Hamlet.

Para el uno, la evidencia está siempre sombreada de dudas; para el otro, la sola sospecha tiene la autoridad de la evidencia. Laertes como las inteligencias estrechas ó poco cultivadas, tiene en sus ideas la inflexible rectitud de proyeccion de un venablo antiguo; parte, va derecho al blanco, choca y se rompe contra él, ó lo atraviesa de lado á lado. Hamlet se asemeja á esas balas huecas que la artillería moderna tira á flor de tierra; salta, rebota, avanza, retrocede, se desvía de la línea, vuelve á ella, hasta que al fin va á estrellarse en el blanco estallando en mil pedazos mortíferos que siembran á su rededor la desolacion y el espanto.

Si nos fuera permitido, explicaríamos el carácter de Hamlet por el de Laertes diciendo como aquel cabo que explicaba el ejercicio á unos reclutas:—«Media vuelta á la derecha es exactamente lo mismo que media vuelta á la izquierda, con la sola diferencia de que es todo lo contrario.»

Laertes recibe en Francia la noticia de la muerte de su padre, envuelta en los rumores y desconfianzas que ha suscitado en el pueblo el entierro sigiloso de Polonio, «sepultado sin los « honores debidos á su rango, sin acompaña-« miento, sin aparato teatral, sin trofeos, sin « armas ni escudo.» En el acto se pone en viaje y llega á Dinamarca ardiendo en ira, sediento de venganza. Todavía no sabe el nombre del asesino, todavía no sabe siquiera si su padre ha sido asesinado y ya se ha puesto en accion removiendo cielo y tierra.

El, un simple cortesano, sin prestigio, sin poder, sin mas que la elocuencia de su dolor y el ejemplo del valor, amotina al pueblo, lo dirije contra el palacio y penetra á viva fuerza y á mano armada hasta la presencia del Rey asombrado y alarmado de tanta audacia y de tanto furor. Laertes no ignora la gravedad del crímen que comete y lo tremendo de la responsabilidad que echa sobre sí por aquel acto de rebelion y de lesa majestad, pero ¿qué le importa á él lo que puede suceder?—«Váyase al infierno la « fidelidad, llévese el mas atezado demonio los « juramentos de vasallaje, sepúltese la concien-« cia, sepúltese la esperanza de salvacion en el « abismo mas profundo. La condenacion eter-« na no me horroriza; suceda lo que quiera, ni « este ni el otro mundo me importan nada; solo « aspiro y solo quiero dar venganza completa « á mi difunto padre.»

El respeto á las leyes divinas y humanas, los escrúpulos de conciencia, la esperanza de salvacion, el temor de la condenacion eterna, la idea del infierno, todo eso que Laertes desprecia y pisotea, es justamente lo que tiene atrofiada la actividad de Hamlet.

IX

El Rey consigue calmar á Laertes revelándole el nombre del matador de su padre y aliándose con él para la venganza—«No hay santuario para el matador, ni murallas para la venganza.» Así excita el astuto Rey el furor de Laertes de quien se propone servirse para libertarse de Hamlet.

Los dos aliados combinan fríamente la celada traidora y cobarde del asalto de armas que el Rey propone y que Laertes pundonoroso y valiente, acepta sin trepidar, poniendo así de relieve el uno su perfidia y el otro el rasgo característico de los hombres de accion: la falta

de escrúpulos en la eleccion de los medios que conducen al fin.

El desenlace del drama empieza: La hora de la venganza y del castigo ha sonado en el reloj del destino y sus decretos van á cumplirse con la rapidez estupenda de todos los acontecimientos providenciales.

El torneo tiene lugar en presencia de toda la Córte con el aparato de las fiestas feudales.

El Rey y la Reina saludarán con un *toast* cada golpe brillante y los cañones de la fortaleza anunciarán al pueblo estrepitosamente tan grata nueva.

Laertes y Hamlet se encuentran frente á frente; el uno ardiendo de ira y de venganza bajo su hipócrita cordialidad, el otro abrumado de presentimientos lúgubres bajo su verdadera indiferencia de filósofo. El florete de Hamlet está embotado en tanto que el de Laertes tiene la punta desnuda y emponzoñada. Hamlet pega el primer botonazo.

El Rey le propone en festejo un brindis, haciéndole servir una copa de vino envenenado. El desconfiado Príncipe rehusa, y la Reina que ignora la celada infernal tramada contra la vida de su hijo, bebe por él la copa envenenada. En ese intervalo Laertes ha herido á Hamlet, y Hamlet cambiando de espada ha herido á Laertes, que al sentirse morir revela á Hamlet la traicion implorando su perdon.

Hamlet, frenético de ira, de dolor, de desesperacion, se arroja sobre el Rey, lo traspasa con su espada y le hace beber el resto de la copa envenenada.

Hamlet ha cumplido al fin su juramento, ha vengado á su padre; pero cayendo él mismo fulminado por su destino que lo condenaba á morir víctima de sus propias vacilaciones.

Los que han criticado este desenlace trágico no han comprendido la profunda sublimidad de la idea del poeta. Si Hamlet, como lo quiere Johnson —desde el momento de conocer, por la revelacion del fantasma, el crímen cometido con su padre marchase derecho á su tio y sin mas trámite lo matase, es indudable que el drama no duraria cinco actos como se lo increpa Moratin, ni habria producido la muerte de Polonio, la locura y la muerte de Ofelia, el suplicio de Gieldenter y de Rosencrantz, la muerte de Laester y el envenenamiento de la Reina, como lo censura Schlegel; pero es indudable tambien que en este caso, Hamlet no seria Hamlet, y el drama habria perdido su poderosa originalidad para convertirse en una copia mas ó menos pálida del *Orestes* de Esquilo, ó de la *Electra de Eurípides* ó de Sofocles. Para que la creacion del poeta inglés conserve hasta el fin el sello profundo de su personalidad, es necesario que la accion que está destinado á ejecutar, le sea impuesta por una fuerza superior á su voluntad, y le sea arrancada por la necesidad en uno de esos momentos de frenética indignacion en que adquiere artificialmente la aptitud para la accion que la naturaleza le negara; cuando sabiendo que está herido mortalmente, no puede ya decir—«esperemos.» Sin lo cual de seguro que habria encontrado una razon, un pretexto para aplazar una vez mas su venganza.

Todos los que mueren en esa escena final son mas ó menos culpables y recojen en su muerte la consecuencia inevitable de sus actos. La significacion de ese desenlace sangriento es que la fatalidad fisiológica á que obedece el hombre en sus actos, está dominada por la fatalidad moral á que obedecen en su marcha los acontecimientes.

Shakespeare pensaba en esto como Guizot cuando ha dicho: «La Providencia tiene su teatro en el tiempo y marcha como los Dioses de Homero en el espacio. Sus procedimientos no están sujetos á límites estrechos; ella no se preocupa de sacar hoy la consecuencia del principio que sentó ayer, de modo que á los ojos del vulgo aparece cortado muchas veces el lazo invisible que une con la relacion de causa y efecto sucesos separados por largos intervalos de tiempo; pero no por razonar lentamente su lógica es menos segura.»

«Hay algo de podrido en el reino de Dinamarca ha dicho Horacio al empezar el drama. La corrupcion ha enjendrado la tiranía y la tiranía ha dado sus frutos amargos y naturales de lágrimas y sangre. La Némesis vengadora aparece y ejecuta implacable su obra de destruccion purificadora en que caen envueltos culpable é inocentes; y cuando ha cumplido su mision cubriendo de cadáveres el escenario, aparece Fortembras Príncipe valiente, leal y magnánimo que viene á inocular nueva y vigorosa savia en aquel árbol decrépito y desgajado por las tormentas. La atmósfera pesada de terror que oprimia penosamente el pecho, se disipa y el espectador respira al fin libremente en medio de las esperanzas consoladoras del porvenir.

Y así concluyen todas las trajedias de Shakespeare. La escena final es siempre un pedazo de cielo azul y un rayo de sol en medio de nubes borrascosas y oscuras que se alejan.

(*Concluirá mañana.*)

INTERIOR

Sociedad de Beneficencia pública de Señoras

[...]

ra Guastavino con 53 alumnos inscritos, de los cuales faltaron 18 al exámen; 1.° y 2.° grupo del 2.° grado á cargo de la señorita Sara Silva con 32 matriculados y 25 asistentes al exámen; 2.° y 3.° grupo del 1er. grado bajo la direccion de la señorita Francisca Echegaray con 50 matriculados de los que 19 faltaron; 3.° grupo del 2.° grado á cargo de la señorita Aurelia Diaz con 40 inscritos y 31 presentes al acto del exámen; 2.° y 3.° grupo bajo la direccion de la señorita Ana Guimont y 1er. grupo del 4.° grado dirigido por la señora Morere de Duró.

El número de clases hizo que para concluir con el exámen á la brevedad posible, se formaran dos mesas, que funcionaron al mismo tiempo.

La primera fué presidida por el infrascripto presidente y la segunda por el bachiller don Segundo Posadas, que acompañado el primer dia por la Sta. Bustelo y el segundo por la señorita Panisa examinaron los dos pasos primeros de la 2.ª clase, quedando plenamente satisfechos del éxito obtenido en todas las materias del programa que fueron llevadas debidamente por los niños.

La mesa examinadora de que formaron parte el Sr. Idiarte Borda y sucesivamente las señoritas Agapita Malcorra, Atilia Bustelo, Guillermina Panisa y el presidente infrascrito, examinó en los dos dias las demas clases con escepcion de la de las señoritas Guimont y Diaz que fueron, parte examinadas por una mesa y parte por otra.

El estenso programa que hoy poseen las escuelas mixtas—estenso en relacion con la tierna edad de los niños que concurren á esas escuelas—fué cumplido estrictamente por ambas mesas examinadoras que vieron con placer el adelanto de los alumnos.

No queremos hacer ninguna escepcion con las maestras de la escuela, pues segun nuestro juicio, todas han cumplido en el poco tiempo que han estado en esa escuela con el deber que les impone el programa á que han sujetado.

Esceptuando la clase de la practicante, que leyó en los carteles números 4 y 5—todas, inclusa la de la señorita de Echegaray, que no estaba obligada á tanto, han leido y esplicado perfectamente la lectura del libro número 1 de Mantilla, pudiendo en algunas clases leer en el número 2, y si no se hizo así, fué por no poseer libros de ese número la escuela.

Las lecciones sobre objetos, materia tan importante, por el espíritu observador que se desarrolla en los niños, desde el 1.° hasta el 4.° grado inclusive, fueron perfectamente esplicadas, habiéndose dado algunos temas, como una flor, una pizarra, una llave, distintos animales, etc. etc.

La aritmética materia necesaria, árida y difícil para la enseñanza en general en todos los grados, fué, segun el juicio que formamos en la que menos fuerte estaban los niños, sin que esto quiera decir que no estuvieran bien. En la clase de la señora maestra algunos niños formularon problemas que fueron resueltos lo mismo que los que formuló la mesa examinadora. Teniendo en cuenta la poca edad de esos niños, los problemas que ellos se propusieron, nos llamaron la atencion.

La geografía y demas materias del programa fueron debidamente llevadas.

En el acto del exámen se presentaron 46 cuadernos escritura hechos por los niños.

El menaje de la escuela nos pareció bueno, por mas que notamos la falta de mapas de vegetales que no existen en la escuela.

La concurrencia al exámen ha sido numerosa por parte de los alumnos, lo que prueba á nuestro juicio, que la causa de la instruccion pública cada dia que pasa deja de ser menos indiferente para el público.

El 2.° dia del exámen á las 3 ½ ó 4 de la tarde, se procedió á la distribucion de los premios obtenidos por los alumnos que mas se distinguieron en el exámen, oyéndose para esa distribucion los informes que las maestras dieron á la Mesa.

Los premios se distribuyeron así:

CUARTO GRADO

Medalla — Federico Gibelli, Pedro Cacossata.

Premio de honor—Rafael Gibelli.

Mencion honorífica—María Regueira, Rafael Larraya.

En esa misma clase á los niños que fueron designados para el cuadro de honor, se les dió un libro que suministró la señora maestra.

Esos niños fueron: José Torres, José Telechea, Cármen Martinez, Lola Silva, Clara Almada y Luis Zabaleta.

TERCER GRADO—SEGUNDO Y TERCER GRUPO

Medalla—Baldomero Lagarmilla.

Premio de honor—Antonio Seas.

Mencion honorífica—Elisa Smith, Pastora Fraga.

SEGUNDO GRADO—PRIMER Y SEGUNDO GRUPO

Medalla—Eugenio Lagarmilla.

Premio de honor—Rosalia Mauregam.

Mencion honorífica—Luis Burifaldi, María Remurian, Felipe Mas.

Cuadro de honor—Ramona Remurian, Dolores Diaz, Leopoldo Larraya, Santa Bianchi.

SEGUNDO GRADO—TERCER GRUPO

[...]

EXTERIOR

Prensa Argentina

Resurreccion del conflicto

Volpi y Patroni han desaparecido de la escena diplomática para pasar á los brazos de sus connacionales, despues de haber sido hasta cierto punto inmolados por el memorable ajuste que puso término al conflicto.

Se conmovieron los montes y surgió un raton, entre truenos y relámpagos.

El Ministro de Italia convino en que el Gobierno Oriental entregase 10,000 pesos fuertes, no para indemnizar á los torturados por las lesiones sufridas en el tormento, sino como un testimonio del *pesar profundo* que le habia causado el doloroso suceso, acto que hemos calificado de política israelita, porque solamente dentro de ella es permitido reducir á dinero las afecciones gratas ó ingratas del alma.

Las víctimas han renunciado á la donacion, la cual ha sido distribuida, no sabemos con qué derechos, en objetos diversos al de su destino diplomático.

Este hecho importaba la condenacion terminante de la conducta del Baron de Cova, formulada por sus connacionales residentes en Montevideo.

El pacto dejó justamente descontentos á unos y otros.

La opinion de ambas orillas del Plata se pronunció unánimemente en contra del ajuste, censurando á sus signatarios.

El negocio comenzó mal, se tramitó mal y se concluyó mal—y las cosas que tienen esta suerte, jamas reciben el punto final.

Cualquier pretesto es causa formal para reabrir la discusion. Semejanse á las heridas que no cicatrizan bien, un movimiento brusco, un pequeño desarreglo, un mal tiempo, bastan para reabrirlas, y entonces el dolor que causan es mas intenso y agudo que antes.

Las recaidas son funestas siempre.

Esto es lo que está sucediendo con la cuestion italo-oriental.

El Gobierno, atormentado por las censuras públicas á causa de la malhadada visita al diplomático italiano, buscó una oportunidad solemne para remendar el asunto—y aprovechó el mensaje que debia pasar á las Cámaras, comunicándoles el resultado de la negociacion que concluyó.

En ese documento espresaba que la famosa visita fué recíproca, como si admitiendo como cierto el hecho, bastase para sincerarlo.

Hay un sabio consejo de aplicacion para el caso ocurrente: cuando se comete un error, mejor es no tratar de esplicarlo ó enmendarlo, porque la enmienda lo empeora.

El Gobierno uruguayo, movido por el interés de salvar la dificilísima situacion en que lo dejó el pacto, tuvo la infeliz inspiracion de dorar la píldora, que no ha logrado pasar ni por el paladar del pueblo oriental ni por el del Ministro italiano, quien parece que deseaba á su vez, una ocasion propicia para reparar las ligerezas de que se le acusa.

En consecuencia, ha pedido esplicaciones ó rectificaciones sobre el mencionado mensaje en la parte relativa á la *visita*, sosteniendo que ella no fué recíproca, como se insinúa en ese documento.

El mismo sapientísimo consejo antes evocado es aplicable al representante italiano; mejor es no remover las cenizas del pasado error.

La resurreccion del conflicto por tales motivos es una nimiedad, por no decir una puerilidad que se aproxima á lo ridículo.

¿Cuál será el porvenir del debate nuevo que se dibuja?

Es probable que el Gobierno no retirará los conceptos observados del mensage, por razones de decoro personal.

Si consintiese en la rectificacion que se le solicita, confesaria por el mismo hecho una de estas dos cosas:—ó que es un rústico ignorante, de inteligencia obtusa, que no sabe lo que es una visita oficial ó que es un soberano falsario que á sabiendas adultera la verdad en documentos solemnes, que tienen una doble trascendencia en el interior y en el exterior.

No cuesta persuadirse que la rectificacion es imposible.

¿Cuál puede ser la contestacion del Gobierno á la nota italiana?

Una análoga á la siguiente: «El P. E. creia y cree que la presencia de V. E. en la casa de Gobierno en tal dia y cual hora, tenia el significado de una visita oficial al Gobierno.»

Ministro italiano—V. E. está muy equivocado: yo no he visitado oficialmente al Gobierno. El señor Presidente me ha visitado á mi, sin reciprocidad por mi parte.

Gobierno—Puede V. E. dar la intepretacion que á su juicio estime por mas conveniente, pero en el sentir del Gobierno V. E. le hizo una visita oficial en debida forma.

Ministro italiano — Permítame V. E. que le observe que su manera de interpretar lo ocurrido no es correcta.......

Gobierno—Cuestion de apreciaciones:—V. E. cree que no visitó oficialmente al Gobierno, pero este se da real y verdaderamente por visitado, y no habrá poder humano bajo el sol que le persuada de no haber tenido la grata satisfaccion de recibir á V. E. oficialmente.

Ministro Italiano—No lo he visitado...

Gobierno—Si me ha visitado...

[...]

respecto, si agregamos que hay tambien en la seccion muestras de música impresa y trabajos en mármol y en yeso.

Y ya que hemos mencionado estos, diremos que hacen allí malísima figura, máxime cuando podrian estar fuera del recinto, en el arco donde se halla la estátua del sargento Cabral.

De ninguna manera quiere esto decir que los trabajos sean malos; así, por ejemplo, los de yeso consisten en un modelo de escalera y uno de frontis de sepultura, ejecutados por la casa José Benazet y Ca., yesería muy conocida en Buenos Aires y que tiene fama asegurada. El frontis es en realidad un trabajo de arte en que algo se podria objetar á las dimensiones y á un ángel que pulsa la lira en la puerta del sepulcro, pero que revela una casa dotada de los elementos necesarios para trabajar fuera de la esfera comun de los sepultureros del arte que fabrican sepulcros en nuestros cementerios.

Las obras en mármol son ejecutadas por dos marmoleros de Buenos Aires, D. José Garibaldi y D. Felipe Boucau. Son una estufa en mármol de Córdoba, una urna de mármol negro y un frente de sepulcro. Seguramente no hay en esas obras un solo rasgo notable que las haga dignas de saltar por sobre el sargento Cabral y pasar á la seccion de Bellas Artes, pero podrian quedar muy bien en la puerta de esta, mantenidas en su simple rango de marmolería, como el soldado de guardia á la puerta de la tienda del general en jefe, que ha llamado á los oficiales superiores á consejo.

Siguiendo en la enumeracion de la miscelánea, citaremos dos grandes vidrieras llenas de trabajos de la acreditada litografía del señor don Guillermo Kraft, que exhibe un hermoso conjunto de cuentas, etiquetas, títulos de crédito, esquelas de comunicacion, et., etc., obras todas buenas, aunque no llegan á la perfeccion yankee.

Al lado de ellas podemos tambien citar las impresiones de música de la casa Rolon y Oca, dirigida por personas entendidas, que, especializándose en un ramo tan difícil cual es la impresion de composiciones musicales, aseguran á los autores la fiel reproduccion de sus obras.

Despues de esas impresiones encuentra lugar adecuado en la crónica un nuevo sistema de notacion musical expuesto por el Sr. D. José Gil y Navarro que en su calidad de pedagogo, se ha preocupado de las dificultades con que se tropieza actualmente para enseñar la música y ha tratado de simplificar la notacion, inventando una nueva. No obstante ser el estudio de este asunto accesible aun á los que solo conocen el solfeo—que es nuesto caso damos la palabra á un inteligente en música que por muchos años ha buscado la misma solucion del problema que el Sr. Gil y Navarro cree haber resuelto.

La persona á que nos referimos ha consignado sus opiniones en el siguiente juicio, que hacemos nuestro, por estar del todo conformes con las ideas que manifiesta.

El conocido profesor de educacion primaria Sr. D. José Gil Navarro nos ha presentado un proyecto de notacion musical de su invencion y que ha expuesto en la Seccion Capital de la Exposicion Continental, donde puede verse en un cuadro el Himno Nacional Argentino escrito segun dicho sistema.

Aunque la descripcion del autor es un tanto larga, podemos dar al lector una breve idea de ella.

Redúcese á modificar el *pentágrama* ó pauta musical, dándole la disposicion de las teclas negras del piano: es decir, dos rayas, despues tres, en seguida dos, y así en adelante.

Para la práctica, solo emplea un grupo de tres y otro de dos debajo de aquel.

Los demás grupos se representan cuando son necesarios para escribir notas mas bajas ó mas altas que las que corresponden á las cinco de la pauta.

Da el Sr. Gil Navarro los nombres usuales de las notas á solo las que ocupan los espacios, es decir, á las de las teclas blancas, é inventa nuevos nombres para las que caen en las rayas, es decir, para las teclas negras, con lo cual suprime las notaciones de bemol sostenido y becuadro.

Si solo se tratase de ejecutar en el piano música en *do* natural mayor, nada habria que objetar á la invencion del Sr. Gil Navarro, que parece calculada para este solo caso especialmente.

Pero tratándose de otros instrumentos y de otros tonos, no nos parece que haya alguna conveniencia en su adopcion, pues todos los demas tonos, que tienen en su escala bemoles ó sostenidos, obligan á aprender y recargar la memoria con nuevos nombres para estas notas, y se altera el órden sucesivo en que todos las aprendemos; v. g.:

La escala de *la* bemol ya no seria *lab, sib, do, reb, mib, fa, sol b, la b*, sino que se leeria:

ki, bo, do, ni, po, fa, ti, ki,

resultando, ademas el inconveniente de que la escala de sol *sostenido* se leeria del mismo modo y seria idéntica; lo que, como todo buen músico sabe, solo se tolera en el piano, sacrificando la afinacion á la comodidad de poder presentar un efecto de orquesta *en miniatura*.

Resulta, pues, que el método de notacion del Sr. Gil Navarro solo se adapta á los teclados por la pauta y la imperfeccion del piano que tiende á hacer aceptar los semitonos como notas intermedias equidistantes de la inferior, y superior, y hacer olvidar que un bemol y un sostenido no son la misma nota, pues difieren en una *coma*, ó sea novena parte de intervalo de un tono á otro.

No creemos que la facilidad que pueda presentar el método de notacion del Sr. Navarro, al dar las primeras lecciones á los alumnos en presencia del teclado, compense el inconveniente de tener tono usual, en el que, si es notorio que hay grandes innovaciones que introducir para simplificarlo y hacerlo mas inteligible, tambien hay en él reglas y principios naturales cuyo orígen está en la voz y el oido humanos, y que forzosamente hay y habrá siempre que respetar y conservar.

No obstante este juicio, que, como lo hemos dicho, es tambien el nuestro, pensamos que los esfuerzos del Sr. Gil y Navarro son altamente laudables, ya que no por el éxito que no ha alcanzado, siquiera en mérito á la filantrópica intencion que ha guiado al autor, haciéndose embarcarse en empresas en que han escollado hasta los genios como Rousseau.

—

La cartografía orográfica tiene tambien su representacion en esta sala, con varios mapas de la República Argentina ejecutados por los señores Fleischauer, Apicella y Pedro P. Uzal, unos en madera y otros en carton.

Todos los mapas argentinos hasta ahora publicados adolecen de grandes errores, á punto de que las mismas cartas de la costa Sud, que llevan la firma del capitan Fitz-Roy, están siendo rectificadas por los oficiales de nuestra Escuadra. Un pais que no ha sido nunca triangulado no puede ser gráficamente representado con exactitud. Si á esto se agrega que hay muchos miles de leguas cuadradas de suelo argentino en que nunca ha puesto el pié un solo hombre que sepa leer, se comprenderá mejor aun la absoluta y material imposibilidad de ejecutar al presente un buen mapa de nuestro pais, donde ni siquiera la Provincia de Buenos Aires ha podido conseguir un catastro irreprochable. Las exploraciones de los señores Moreno, Lista y Fontana no los habilitan para publicar mapas generales, á los primeros de la Patagonia y al último del Chaco, porque solo conocen una parte limitadísima de esos territorios: la parte de sus excursiones respectivas, que comprende fajas estrechas de tierra ó trayectos de rios y nada mas.

Si las personas mas autorizadas no pueden dar una buena carta de nuestro pais, ¿cuál no será la imposibilidad de hacer la orografía argentina?

No es mayor, es igual á la imposibilidad de trazar un mapa, puesto que la una imposibilidad involucra y comprende á la otra. Así, para nosotros, los mapas en relieve de la República Argentina no tienen el menor valor como documentos, porque carecen sus autores de las fuentes de informacion necesarias para recoger los datos con que se procede á formar un mapa.

¿Quién ha medido la profundidad de nuestros valles y la altura de nuestras montañas? ¿Quién ha estudiado las cuencas de nuestros rios señalando su relieve? Nadie, absolutamente nadie. Acaso no sabemos que ignoramos hasta cómo corren las aguas del Rio que nos dá nombre?

Conceptuamos, en consecuencia, que los mapas en relieve son meros adornos, muy hábilmente ejecutados, si, pero carentes de valor científico en absoluto.

Sin embargo, si tuviésemos una reparticion oficial geográfica podrian adquirirse y, señalando en ellos sus errores á medida que se comprobaran, para registrar de esa manera los datos fidedignos del futuro mapa argentino que no será bien hecho mientras nuestro suelo no esté todo poblado.

—

Citemos de paso un aparato en forma de revólver espuesto por los Sres. Terrano y Montagnari, llamado *Pistola fotográfica*.

Es una simple cámara oscura, con placa sensibilizada, á que sus inventores han dado la forma caprichosa de un revólver, capricho que es quizá la única originalidad de la invencion.

A juzgar por las pruebas expuestas, el aparato es muy defectuoso, pues no hay entre ellas ninguna buena.

—

En fotolitografía y fototipía dos casas de esta ciudad hacen exhibicion especial: la casa Emilio Halitzky y la casa Santiago Rocca, ambas muy conocidas.

Sus respectivos trabajos nos parecen escelentes, tanto que superan sin duda alguna las láminas que acompañan al famoso libro de Darwin *La expresion de las emociones en el hombre y los animales*.

Tenemos á la vista un retrato heliográfico del filántropo aleman Schulze-Delitzsch. Ese retrato, que acompaña á la biografía del personaje, procede de la casa de Dujardin, de Paris, y es tambien muy inferior á los trabajos de Halitzky y Rocca.

Juzgando entre estos encontramos una equivalencia de superioridades muy curiosa: en fototipía Halitzky trabaja mejor que Rocca; en fotolitografía Rocca trabaja mejor que Halitzky. Esta compensacion, que nos exime de colocar á uno en mejor concepto que á otro, es quizá efecto de especialidades respectiva de los artistas. De cualquier modo, es satisfactorio decir que en Buenos Aires se puede ilustrar mejor que en Europa un libro del mas ilustre de los naturalistas.

—

El dibujo lineal está tambien representado en esta seccion y seremos en su apreciacion muy bréves, diciendo sin circunloquios que no hemos encontrado en el ramo nada de realmente extraordinario.

Los que fueron discípulos del pequeño profesor Larguier en el Colegio Nacional de Buenos Aires, habrian podido presentar mejores trabajos.

—

La caligrafía ha estendido tambien aquí sus alas, en numerosos trabajos que adolecen de la trivialidad, eterna compañera de ese género de obras.

Hay indudablemente mucho bueno en caligrafía, pero todo lo mas bueno hecho á pluma, fuera del retrato, es siempre tonto, y entre una inscripcion poco lapidaria muy llena de puñalitos, rayos de sol, curvas de toda clase, endriagos, letras todas distintas, etc., etc., entre una obra de esta clase y una coleccion de cuadernos de escuela escritos por los chicos con buena letra, aunque sin floreos, nos quedamos con los cuadernos.

Citaremos, sin embargo, cuatro cuadros inmensos, hechos á pluma, en la República Oriental, á los cuales el tiempo ha dado todo el aspecto de grabados antiguos.

Cuentan ellos unos cuarenta años de edad y prueban una paciencia fuera de todo límite imaginable, al par que una gran insignificancia de concepcion artística.

Se les podria decir, como en la ópera cómica francesa: *C'était pas la peine!...*

—

En el grupo de fotografías es donde está lo mejor de la sala. Ellas pertenecen á las casas mas conocidas de Buenos Aires y Montevideo, vale decir á las que ejecutan mayor número de trabajos. Así, dando prelacion al huésped por su calidad de tal, tenemos las casas de Bate y Ca., y Chute y Brooks, de Montevideo, que se llevan la palma en la capital Oriental y son las únicas que han venido á la Exposicion. Sus trabajos, de excelente ejecucion, muestran sobre todo la belleza y la fantástica manera de retratarse de las damas orientales.

Una iconografía fotográfica montevideana es indudablemente una coleccion curiosa de ademanes, posturas y tocados en que hay algo de escesivamente romántico. Podria verse en ella, por ejemplo, el retrato—que figura en la Exposicion—de una dama elegante y hermosa, vestida de manola y fotografiada en mas de seis posiciones diversas, todas ellas altamente fantásticas.

Pero, abandonando esta parte del asunto, que nos llevaria muy léjos, diremos muy de paso, que las dos casas de Montevideo ya citadas no han mandado nada de realmente estraordinario y que sus exhibiciones son indudablemente inferiores al conjunto de la exhibicion de la capital argentina.

—

Hállase esta representada por las casas de Pozzo, Ansaldi, Bradley, Halitzky, Zoccola, Loudet, Bhute y Brooks, Loudet, Bizioli, Witcomby Mackern y Fermepin hermanos.

Hay tambien foto-pinturas bastante mediocres de artistas que trabajan mal cuando lo hacen por su cuenta y bien cuando lo hacen para una fotografía, y una coleccion de vistas excelentes del Sr. César Annoni, fotógrafo de San Fernando.

La importancia de la fotografía en la actualidad no necesita ser señalada, pero sí merece consignarse de qué manera responden en su desempeño á esa importancia los fotógrafos de Buenos Aires, los Sres. Bizioli y Witcomb y Mackern, por ejemplo, aquel con sus retratos inalterables, estos con sus fotografías llamadas en platino, que son verdaderamente admirables.

En manera alguna queremos limitar á estas dos casas el mérito especial y mas prominente de la Exposicion.

Aprovechamos para no hacerlo así, observaciones que de largas fechas tenemos hechas sobre la fotografía y sus progresos en Buenos Aires; desde la época en que el daguerreotipo dominaba el campo como único dueño, hasta los modernísimos retratos del sistema Panel.

Ciertamente no hay en Buenos Aires una galería mas completa que la que exhiben los Sres. Fermepin Hnos. y al citarla como ejemplo notable, queremos con ello significar que la casa de que esa galería ha salido es un taller de primer órden, cuyos trabajos podrian figurar en Europa y aun en Estados-Unidos, sin sufrir por ello en lo mínimo y sin reconocer superioridad.

La instalacion de los Sres. Fermepin comprende un ancho lienzo de muro, coronado arriba por un elegante tendido de cenefas, debajo del cual se ven numerosos cuadros representando casi todos personas conocidas, especialmente damas y personajes de encumbrada posicion. Así, encontramos en esa instalacion cuatro magníficos retratos al lápiz de los Sres. Domingo F. Sarmiento, Julio A. Roca, Manuel Bilbao y Félix Frias. En retratos al pastel están los de las Sras. de Elortondo y Silveyra, y el del Dr. Bernardo de Irigoyen; en retratos al óleo, los de la señorita de Madero y la Sra. Casares de Elia.

Una niña de Lohezic está retratada en una gran plancha de porcelana, y en planchas mas pequeñas, con una vaguedad encantadora de luces, y una suavidad de contornos que sin dañar al relieve dulcifica las figuras, los retratos de las señoritas María Luisa Ocampo y María Luisa de la Serna, las señoras María Elia de Lavallol, de Molina, Olivera de Costa, Ocampo de Villar y otras.

La exhibicion del sistema Panel forma un cuadro completo de bellezas, y el del *Centro de Cronistas* es un modelo de semejanza y de buen gusto.

Ahora bien, si el conjunto de la exhibicion Fermepin tiene tan alto mérito, es porque para ejecutar un retrato se requiere en el retratista una reunion de aptitudes diversas que no siempre se encuentran unidas en una sola persona.

Es necesario para ser buen fotógrafo conocer bien la óptica y sus leyes, así como la química, especialmente en las leyes de las descomposiciones de las sales; es necesario tener un golpe de vista artístico que aprecie con una sola mirada el sugeto á retratar y la *pose* que mejor le convenga; es necesario, como los grandes pintores, no producir en ese sugeto ninguna impresion desagradable, para que su rostro no tome espresiones de disgusto, es necesario estudiar y conocer la luz propia del paraje en que se saca el retrato, para poder aprovechar sus recursos y suplir sus deficiencias; es necesario, luego, poseer y sentir el gusto, la inspiracion del ademan estudiado sin que lo parezca en la prueba; en una palabra, es necesario proceder como en el teatro, donde el director de escena da á sus personajes el mayor grado posible de fingimiento, haciendo creer al espectador que todo es natural; hecho el retrato es necesario que el fotógrafo sepa manejar su lápiz y su pincel, su carbon y su acero, como un miniaturista; propiamente, es necesario que el fotógrafo sea un hábil miniaturista, para ejecutar el retoque de las pruebas.

Estas múltiples condiciones forman el fotógrafo; la carencia de una sola anula todas las demas, porque cada una entra en el conjunto como un engranaje en una máquina. La cuerda que las hace andar es el talento, que no se adquiere y de que los señores Fermepin han dado prueba entre otros, no solo con la óptima ejecucion de sus trabajos, sino tambien formando la mas completa galería de retratos de mujeres hermosas que hay en Buenos Aires. Por eso se ha dicho con razon que la vidriera de su casa es una verdadera *foire aux femmes*, en que la belleza se estiende con todas sus galas, ofreciéndose en espectáculo como la selva tropical que cubre colinas y hondonadas con el esplendor de su vegetacion.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

LA COMPAÑÍA GRAU—Esa *troupe* empezó á trabajar con éxito estraordinario, el 1.° de marzo, en el teatro *Tacon* de la Habana.

Despues de *La Mascotte* daria *La Fille du tambour major* y en seguida *Charles VI*, presentándose en esta última obra los simpáticos y excelentes artistas Mme. Privat y Mrs. Maugé y Dangon.

Regian estos respetabilísimos precios:

Por un palco 1.° y 2.° pisos sin entrada	$ 17.00
Idem 1.° y 3.° id. id. id.	» 10.00
Por un grillé primer piso id. id.	» 20.00
Por un id. 3.° id. id. id.	» 17.00
Por una butaca con entrada	» 4.00
Por una luneta con entrada	» 4.00
Por un sillon de tertulia, id.	» 1.75
Por una de Cazuela, id.	» 1.00
Entrada general	» 2.00
Idem de tertulia	» 1.00
Idem de Cazuela	» 0.75

LOS BARBERI — En Roma, las carreras de los *barberi*, espectáculo peligroso, resto anacrónico de épocas menos civilizadas, habian sido suprimidas por el gobierno del rey Victor Manuel, y solo data del año último su restablecimiento: se encierran en la plaza del Popolo varios corceles briosos, en pelo, cuyo cuerpo se rodea de una cincha, de la cual penden algunas bolas de hierro erizadas de agujas, que muerden y desgarran los ijares del animal en cuanto emprende su vertiginosa carrera, á una señal dada, á lo largo del Corso hasta la plaza de Venecia.

La muchedumbre invade la ancha calle, y el espectáculo que se presencia es tan original como dramático; los *barberi*, cuya cabeza, empenachada con plumas de colores, sobresale por encima de la multitud, se entregan á una carrera desesperada, frenética; la inmensa turba les deja apenas camino, separándose y volviendo á apiñarse en breves momentos, con ondulaciones tan rápidas como las que fragua en el mar un buque á todo vapor; el infeliz que se descuida, ó que tiene detras gente demasiado curiosa, está expuesto á ser arrastrado en el torbellino de aquellas carreras, y aplastado horriblemente, como en el engranaje de una máquina, por los furiosos *barberi*, que sienten cada vez mas desgarradas sus carnes.

Las del año 1881 se efectuaron sin accidentes graves; pero las del 21 de Febrero último dejarán triste recuerdo en el ánimo de los habitantes de Roma; cuando el primer caballo de la carrera final llegaba hácia la plaza de San Lorenzo in Lucina, arrolló á un espectador que no se habia retirado á tiempo, y cayó sobre él; dos de los caballos que seguian cayeron tambien, y la muchedumbre que se agolpaba á los lados fué arrollada por los otros *barberi* que venian detras, y que cambiaban de direccion al ver los caidos; durante algunos minutos solo se veia un monton informe de hombres y de cuadrúpedos, y estos, cada vez mas furiosos, brincando por encima de aquellos y destrozándolos horriblemente.

Concluido el espantoso drama, la policía retiró quince personas heridas de gravedad, que fueron trasladadas al hospital de San Giacomo, donde el Rey Humberto, que presenció la catástrofe, fué á llevarles palabras de consuelo y socorro pecuniario.

Segun aseguran varios periódicos romanos, volverá á prohibirse la celebracion de este *regocijo*, que, por lo salvaje, (dice un colega español) puede sostener el paralelo con nuestras corridas de toros.

EL EJÉRCITO ITALIANO—En una alocucion reciente, el rey Humberto habló de las reformas que habian de llevarse á cabo en el ejército y de las mejoras de las fuerzas militares del reino. Con este motivo el *Diritto* declara que Italia puede poner en pié de guerra unos 330,000 hombres en el término de oho dias y 150,000 mas seis dias despues.

Italia puedo contar con un ejército de 600,000 hombres. La infantería tiene 604,000 fusiles sistema Vetterli y 150,000,000 de cartuchos: la milicia territorial tiene 693,000 fusiles y 100,000,000 de cartuchos: la caballería tiene 13,400 fusiles y 17,000 revólvers; los cañones son en número de 1,439. Todas las fortalezas, sobre todo las que defienden los Alpes, están ya terminadas y muchos puertos de mar tienen excelentes baterías. La ciudad de Roma está rodeada de fortalezas que la ponen á cubierto de una sorpresa.

LA POBLACION DE FRANCIA—Se ha llevado á cabo en toda Francia el censo quinquenial. En breve se conocerá á ciencia cierta el resultado, y entonces se podrá apreciar la progresion creciente ó descendente. Mientras tanto nos parece en extremo interesante poner de manifiesto cuales han sido los movimientos de la poblacion en Francia desde principios del siglo último. A continuacion publicamos los datos oficiales suministrados por los censos sucesivos efectuados desde esa época.

Años	Poblacion	Años	Poblacion
1760......	19.666,320	1836......	33.540,940
1762......	21.769,163	1841......	34.230,678
1772......	22.612,000	1846......	35.400,686
1784......	24.800,000	1851......	35.680,170
1801......	27.349,003	1856......	36.039,364
1806......	29.107,425	1861......	37.386,161
1821......	30.461,875	1866......	38.067,074
1826......	31.686,937	1872......	36.102,221
1831......	32.519,223	1876......	37.000,000

Uno de los números que damos merece particularmente fijar la atencion: es el del censo del año de 1872, el cual acusa una disminucion de cerca de dos millones de habitantes. Mientras que en 1866, la poblacion de Francia se elevaba á 38.067,074 habitantes, no contaba en 1872 sino con 36.102,221. Esta disminucion ha tenido por causa, por una parte el periodo de la guerra, los acostecimientos posteriores y la pésdida de la Alsacia y de la Lorena, periodo durante el cual, independientemente del aumento, en una gran proporcion, de la mortalidad, se notó una disminucion sensible en el número de los nacimientos.

Desde 1874 el movimiento de la poblacion siguió una marcha progresiva, y es de preverse que en el censo que se efectúa actualmente dará un número aproximado de 38.500,000 habitantes.

LA MORAL Y EL TAMBORIL—Bonito apólogo se puede escribir con ese título, teniendo á la vista el originalísimo bando que el alcalde de Guecho (Vizcaya), ha dado para asombro de moralistas y deleite de tamborileros.

Allá va, copiado al pié de la letra de un diario bilbaino:

«Habiéndose visto prácticamente en años anteriores lo perjudicialísimo que es á la moral el que en los dias de fiesta de Cuaresma no toque el tamborilero en la plaza pública, dando lugar con ello á que en las portadas y casas remotas se produjesen escándalos por la juventud sin que fuera posible evitarlo: el Ayuntamiento que presido, en sesion del dia 23 del actual, acordó que en todos los dias festivos de Cuaresma se toque el tamboril en la plaza pública de este pueblo, desde las cuatro de la tarde hasta el toque de oracion.

«Lo que anuncio al público para su conocimiento, y con el fin de que pueda reunirse la juventud en la citada plaza á divertirse con la debida decencia y moderacion; en la inteligencia que de no hacerlo así y de averiguarse que *en los rincones ocultos se falta á la moral* y buenas costumbres, serán castigados los infractores con la multa de una á cinco pesetas y demas penas que se diese lugar.

«El alcalde, *Manuel de Zalduondo.*»

Ahí tiene Trueba asunto para uno de esos cuadros de costumbres vascongadas en que luce su ingénio: influencia del tamboril en la moralidad de la juventud, y aun de la edad madura.

LA POESIA LÍRICA—Un escritor humorístico somete en *El Gil Blas*, de Paris, á la aprobacion de las Cámaras el siguiente *Proyecto de ley que tiende á suprimir el abuso de la poesía lírica*:

«Considerando, dice, que hay, y ha habido siempre, locos que tienden á singularizarse por su amor á la belleza;

Considerando que se puede comer, vivir y reproducirse sin tener que recurrir al lenguaje artificial;

Considerando que la lectura de poesías hace perder á los jóvenes un tiempo precioso y turba sus imaginaciones vivas, hasta el punto de que hay pocos hombres que hácia los 20 años no se hayan visto atacados de un fugitivo y violento acceso de poesía lírica;

Oido el parecer del Consejo de Ministros,

Hemos venido en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Queda suprimida en adelante la poesía lírica.

Art. 2.° Se condena á muerte á los poetas líricos.

Art. 3.° Quedan encargados de la ejecucion del presente decreto, los prosistas reconocidos culpables de haber escrito en sus primeros años malos versos.

EL SUEÑO SICOLÓGICO—El Dr. D. Eduardo Acevedo disertará hoy sobre el sueño sicológico, en el aula de filosofía del Ateneo.

LAS DOS PRINCESAS—Mañana se pondrá en escena esa zarzuela, desconocida de nuestro público, y segun tenemos entendido hay el propósito de preferir las piezas que reunan á su mérito el poderoso atractivo de la novedad.

Ese es el camino mas acertado y que mayor provecho puede dar á los actuales artistas, que forman un conjunto apto para agradar y que tienen en su favor la inclinacion popular hácia la zarzuela.

En manera alguna importa esta opinion excluir absolutamente las obras conocidas: las nuevas entre nosotros han de despertar, como es natural, especial curiosidad, sin oponerse á que se den aquellas que nunca envejecen como *El Relámpago, El Juramento, Marina* y otras por el estilo, á condicion de armonizar con las facultades de los artistas.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrá: el *Derwent* para Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes; el *Kepler*, para los mismos puntos menos Lisboa.

TÍTULOS HIPOTECARIOS — La sociedad «Tramvia á los Pocitos, Buceo y Union» ha resuelto emitir 90 títulos de 500 pesos con 8 por ciento de interés y 2 de amortizacion anual.

LOS MILITARES PRESOS — Ayer tarde hubo acuerdo gubernativo respecto á los jefes y oficiales presos por haber firmado la protesta cívica, quienes probablemente estarán ya en libertad.

La cuestion de competencia entre el Fiscal Militar y el Juez del Crímen queda sin solucion, y de consiguiente puede reproducirse el caso; pero hoy por hoy el Poder Ejecutivo hace punto final, invocando poco mas ó menos los siguientes fundamentos:

Que los firmantes del manifiesto habian realizado el acto con el propósito de desprestigiar y ofender al gobierno de la República, de quien dependen en su calidad de militares, y al hacerlo incurrieron en las penas que señalan las ordenanzas en vigencia.

Hay ademas las circunstancias especialísimas porque pasaba la República, amenazada de complicaciones exteriores, por lo cual revestia aun mas gravedad aquel hecho.

A pesar de esas y otras consideraciones y de toda la justicia que le asiste, para aplicar un castigo severo á los militares firmantes de la protesta, queriendo dar una prueba de equidad y accediendo benévolamente á lo solicitado por la Honorable Asamblea General para que se sobresea en las causas iniciadas, el señor Presidente de la República resuelve de conformidad y ordena el sobreseimiento y que se ponga en libertad á los detenidos.

ASUNTO ESCOLAR—Leemos en *El Ferrocarril* de ayer:

Hoy era esperado en esta capital el Inspector Nacional de Instruccion Pública D. Jacobo A. Varela, con procedencia de la ciudad de Buenos Aires.

Le ha sido imposible realizar dicho viaje á causa de tener que presidir esta noche el Congreso Pedagógico en la Exposicion Continental, y ademas presentar el tema que le corresponde como miembro de aquella corporacion, el cual versa sobre la «Educacion de la mujer.»

En reemplazo del Sr. Varela, ha venido el Dr. D. Alfredo Vazquez Acevedo, Fiscal de Gobierno y vocal de aquel Congreso.

La llegada de este señor coincide con el nombramiento hecho últimamente por el Poder Ejecutivo, de Inspectores Departamentales para los Departamentos de Rocha y Rio Negro.

Parece que la Direccion G. de I. Pública no acepta aquellos nombramientos, ateniéndose para ello á lo que prescribe la ley orgánica, y sosteniendo á la vez, que el Poder Ejecutivo podrá rechazar todos los candidatos que se le pongan, pero de ninguna manera efectuar nombramientos.

La cuestion al respecto es un poco seria, pero hay probabilidades de que se arregle el el Ministro de Gobierno, Dr. Terra, como jefe nato de dicha reparticion, asume, como que se ha dicho, la presidencia de la misma.

Se asegura tambien, que entonces los nombrados serán: Jerona y Roldan, candidato el primero del Ejecutivo y de la Direccion el segundo, siendo ambos orientales.

Caso de que no pudiera arribarse á un acuerdo, el candidato para la Inspeccion Nacional es D. Francisco Bauzá.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Buschental, Libertad, San Ramon, Tala, Rosario, Nueva Helvecia, La Paz, Porongos por Guaicurú y Puntas de Chamiso, Casapá, Tacuarembó por la Cuchilla Peralta, Cuchilla de Haedo, Paysandú por Quinteros, Fray Bentos, Orqueta del Queguay Chico y Rivera; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Mercedes, Colonia y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES PARA HOY — Por Ruano y Gomensoro, de muebles, San José 154, á las 12.

Por los mismos de un terreno frente al camino del Pastor, Piedras 134, á las 3 de la tarde.

Por Carballo, de comestibles y artículos en general, Zabala 96, á las 12.

Por Gomez, de una finca, Reconquista 25, á las 4 de la tarde.

Por Sienra, de mercaderias, Rincon 66, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

El Extracto Doble del Hieo Acuático, del Dr. Pierce, — tomado interiormente alivia instantáneamente todo dolor intempestivo ó crónico, calambres y convulsiones. Nada hay que lo supere para neutralizar el desarrollo de un resfriado ó los síntomas incipientes de fiebre, é inflamaciones. Nada que se le pueda comparar para diarrea, disintería, cólera y cólera morbus. Aplicado esteriormente constituye el mejor linimento del mundo tanto para seres humanos como para los demás de la creacion. Calma irritacion, disminuye inflamacion y subyuga todo dolor. Es el amigo del pueblo y toda persona debiera tenerlo en su domicilio, en realidad tan á la mano, que sea accesible en todo tiempo y ocasion.

Se encuentra á venta en todas las boticas y establecimientos mistos en todo el Universo conocido.

Colegio Español-Frances para señoritas—Calle Soriano 76—Tenemos el honor de comunicar á los señores padres y madres de familia, que las nuevas reformas llevadas á cabo en el establecimiento que dirijimos, nos permite admitir un crecido número de pupilas, medio-pupilas y externas. Los programas é informes sobre la admision de las alumnas, pueden solicitarse en el mismo local á cualquier hora del dia.

Montevideo, Abril de 1882.

Srtas. Lagomarsino, directoras.

a21.10

Jarabe Pectoral del Uruguay—Preparado por Rodolfo Merz (Químico farmacéutico) aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública en sesion del 12 de Marzo de 1867.

Este medicamento compuesto en su mayor parte de plantas frescas, es un excelente específico, el cual ha tenido la aprobacion del H. Consejo de Higiene Pública de Montevideo.

El Jarabe Pectoral del Uruguay es recomendado en todas las afecciones del PECHO, como PULMONIAS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS Y TISIS en el principio.

Cada frasco acompaña un prospecto en donde indica el modo de usarse.

En venta en la Capital: Droguería y Botica de los *Sres. Demarchi, Parodi y C.ª* y Botica y Droguería del *Indio* de los Sres. Pedro Rey y C.ª

DEPOSITO—En casa de su autor, Droguería y Botica *Central*, calle Uruguay esquina Ceballos, *Salto Oriental*.

e6.1año.dp½

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista; jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240.

ab1°.perm

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 202; sucursal, 18 de Julio 86.—Montevideo.

27

Fotografía de J. P. Chabalgoity—Especialidad en retratos de niño por el bromuro de plata. Retratos en grupo ó de comparsas en trajes de fantasía á precios sumamente baratos. Reproducciones de cualquier fotografía ó retrato por borrado que esté. Retratos en porcelana, al óleo, y de todos los sistemas y tamaños. Trabajo esmerado y precios sin rival; calle 18 de Julio núm. 175 entre Dayman y Rio Negro (casa colorada.)

fl° 1 año

Pinturería Galli—De Antonio Moneda, calle 25 de Mayo núm. 324 y 326 y sucursal 18 de Julio núm. 73.

Surtido de cristales, vidrios, espejos, lunas de todos tamaños, marcos de todas clases, varillas, grabados, litografías, oleografías y surtido de todo artículo del ramo, á precios módicos.

Taller para platear cristales y vidrios, garantidos.

Venta por mayor y menor.

60

Virginio Mezzera—18 de Julio n. 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse.

23

Muebles Caviglia— Calle Buenos Aires número 260 y 262.—Esta casa introductora, la mas surtida de Montevideo es la que vende mas barato y mejores muebles. Tiene un gran surtido de artículos de tapicería, vende por mayor y menor muebles de todas clases, chapas de madera, mármoles, lunas de cristal, etc. Garante los muebles que exporte.

22

Depósito de sombreros de Paris—Por mayor y menor. Claudio Staricco y C.ª, calle del Rincon núm. 169. Montevideo.

25

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Burdeos, 18.

Los próximos remates de pieles lanares empezarán el 27 del corriente y se calcula comprenderán de 2,500 á 3,000 fardos.

Lisboa, 18

Se encuentra enfermo el rey D. Luis.

Aprobóse la convencion internacional entre Portugal y Berna.

Fué aprobada la nueva convencion sobre extradicion entre Portugal y Bélgica.

Se ha mandado reemplazar al Cónsul portugues en Lima.

Se han creado nuevos puestos para Cónsules de Portugal en Venecia, Milan, Turin, Génova, Liorna, Florencia, Ancona, Civita Vechia, Roma, Nápoles, Sicilia y Cerdeña.

Los fondos españoles á 23.07 y 23.15.

Obligaciones de 6 p. % á 94.500 reis y bonos á 53.86 y 53.95.

Washington, 18.

La Cámara de Representantes acaba de votar por 201 votos contra 12 el proyecto de ley modificado el anteriormente aprobado por el Senado sobre la interdiccion de la inmigracion china.

Segun el nuevo proyecto queda reducido á 10 años el término durante el cual será prohibida la introduccion de los coolies en los Estados.

Buenos Aires 20.

En el congreso pedagógico aprobóse ayer por aclamacion un proyecto eliminando de su programa las cuestiones de enseñanza laica y religiosa.

Fundolo Ramirez (Cárlos), siendo vivamente aplaudido.

El baron Macahubas, delegado del Brasil, ocupó en la mesa un puesto de honor.

Por una venganza amorosa el jóven Cárlos Nibor volcó en una casa de familia y en la cara de Enriqueta Rodriguez un frasco de agua fuerte desfigurándola horriblemente y escapando á favor de la confusion.

Anteayer hubo 1.500 entradas á la exposicion.

Publicóse un decreto levantando las cuarentenas del Brasil.

La fiebre tifoidea hácese cada dia mas general en los pueblos de campaña.

El jueves principiaronse los trabajos en la via férrea de Ayacucho á Tandil y terraplenes de la prolongacion de la línea del Azul á Bahía Blanca.

El presidente no se recibirá hasta el 30 del mes.

El 15 de Mayo tendrá lugar el primer sorteo de la lotería en esta capital.

El abogado de los accionistas de Colon, piensa someter á un tribunal civil para allanar las dificultades existentes sobre interpretacion del contrato con la municipalidad.

Decidióse en el instituto geográfico tomar el meridiano de Greenwich para la formacion del mapa de la República.

Treinta indios arriaron la caballada del agrimensor Carras.

Fueron presos algunos de los ladrones de la estancia Irigoyen.

Propúsose al Gobierno la iluminacion eléctrica de los faros de la costa.

Presentóse á la municipalidad un proyecto para edificar un nuevo hospital de inválidos.

Han entrado ya á la Exposicion millon y medio de pesos.

—

Buenos Aires, Abril 20 á las 5.40 p. m.

Hoy tuvo lugar gran banquete ofrecido por el coronel brasilero Ferreira al cual asistió la comision brasilera de la exposicion brasilera, respresentantes de todos los colores políticos y prensa argentina.

Confraternizóse de la manera mas espontánea, hiciéronse votos por la union de ambos países.

La municipalidad proyecta grandes mejoras urbanas.

La municipalidad y accionistas no arriban acuerdo sobre la propiedad del teatro de Colon.

Fué aprobado el reglamento de lotería.

Arreglase entre el gabinete la espropiacion de la obra de Riachuelo.

El monte pío establecerá sucursales.

Anoche cielo nublado impidió observar lluvia de estrellas.

El núm. 9848 obtuvo el premio mayor de 20,000 fuertes de la lotería de San Luis jugada hoy.

Ademas obtuvieron premios 2787 con 1000 fts. 5248, 1000; 3690, 500; 8179, 500; 8736, 500.

Nada mas de nuevo.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Abril 20.

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

5,000 $ para fin de mes	20⅛	p% de s/v.	
10,000 « idem idem	20⅛	«	«
10,000 « para fin de Mayo	20⅜	«	«
2,000 « al contado	20⅛	«	«
3,000 « idem idem	20	«	«
10,000 « idem idem	20	«	«

DESPUES DE HORA

Deuda Amortizable

10,000 « para mañana	20	«	«

Cambios

Hé aquí los tipos vigentes:

Sobre Lóndres,	bancario	51½ á 51⅜
« Idem,	particular	51⅝ á 51⅞
« Francia,	bancario	5.40
« Idem,	particular	5.42 á 5.43
« Amberes,	particular	5.44 á 45
« Rio Janeiro, 11.450 reis, nominal.		
« Buenos Aires, ¼ á ⅜ p% descuento		
Descuentos, 5½ á 6 p% al año.		

Metálico

Por el *Villa del Salto*:

A Enriquez hnos.. $ 390; P. A. Font, 400; F. Veiga, 332; N. Farriols, 784.73; Irisarri y Ca., 900; H. Millet, 400; L. B. Supervielle, 352.50; F. Vidiella, 311; J. Quity, 34.16; Vecino y Bordabehere, 1253.13; H. Redillo, 344.28; T. Lamp, 189.85.

Frutos del pais

Por las siguientes operaciones se verá que ayer hubo alguna animacion en el mercado de frutos.

Se vendieron:

1,000 cueros de novillo salados de saladero de aquí á 7$ las 75 libras puestas á bordo.

2,000 idem idem del Uruguay, idem idem igual precio y condiciones.

100 pipas sebo de saladero de aquí á 1¼ reales arroba puesta á bordo.

3,000 cueros vacunos secos del pais para Norte-América de 21 libras en el conjunto á 7$80 las 40 libras despachado.

Carne tasajo

En Buenos Aires se han comprado dos cargamentos para la Habana, para los buques españoles *Agustina Calzada* y *Clotilde*, á cargar ambos en Gualeguaychú de los saladeros La Plata y Garbino á 50 reales fuertes quintal, debiendo recibir el primero 6,500 y el segundo 6,000 quintales.

Se avisa de Buenos Aires, haberse fletado allí el buque español *India*, á recibir su cargamento de tasajo en Tuyú con destino al Brasil, á 4½ reales fuertes para Rio Janeiro 5¼ idem para Bahia y 6¾ idem para Pernambuco con 5% de capa.

Importacion

Los negocios en el ramo de almacen han estado ayer bastante flojos.

Hé aquí la reseña de ventas que conocemos:

100 sacos arroz Glacé á 1.35 despdo.

200 balas papel estraza grande á 0.37 resma id.

300 cjs. velas estearinas del pais á 0.10 id.

150 id extrangeras á 0.11 idem idem.

30 id queso Pategras forrados en plomo á 0.34 libra id.

Kerosene- De las existencias disponibles, se han vendido en los tres últimos dias unos 6,000 cajones á 0.20½ galon despachado.

El vendedor de este aceite ha suspendido la venta á esos precios.

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

Trigo de pan 1.ª calidad	fanega	$ 6.40 á 6.60
« « « 2.ª	«	« 5.80 á 6.00
« « « 3.ª	«	« 5.40 á 5.60
« fideos 1.ª	«	« 5.10 á 5.50
« « 2.ª	«	« 4.40 á 4.50
« « 3.ª	«	« 4.00 á 4.20
Maiz amarillo desgranado	«	« 1.80 « —
« amarillo en espiga nuevo	«	« 2.50 « 2.60
Rubiaiocon saco, ios	80 kilg	« 1.80 « 1.90
Cebada criolla	fanega	« 3.70 « —
« palona	«	« 4.00 « —
« romana	«	« 4.00 « 5.00
Papas	«	« 3.00 « 3.40
Porotos manteca	«	« 7.50 « 8.00
« de 40 dias	«	« 5.00 « 5.20
« balines	«	« 4.80 « 5.20
Granzas sin bolsa	90 kilg	« 0.75 « 0.85
Afrecho, con «	«	« 0.95 « —
Afrechillo	«	« 1.60 « 1.70
Semilla de lino	«	« 0.70 « 0.75
Sémola	«	« 1.40 « 1.50
Harina especial	@	« 1.20
« 1.ª calidad, en sacos 6 @	«	« 1.05 « —
« 2.ª « « 6 «	«	« 0.75
« de maiz	«	« 0.500
Fideos (im'cion Génova) 1.ª cal. esp.	cajon	$ 2.10 « 2.20
« « 2.ª «	«	« 1.40 « 1.50
Pastines finos	«	« 2.80 « 3.00
Galleta grande superior	qq.	« 5.80
« chica	«	« 4.80
Galletita «Numancia»	@	« 1.60 « 1.70
« imitacion inglesa	«	« 3.60
Miel de abeja	@	« 3.50 « 4.00
Cera blanca	«	« 0.65 « 0.70
« amarilla	«	« 0.45 « 0.50
Cebollas de embarque	millar	« 5.00 « —
Ajos	«	« 1.20 « 1.50
Alfalfa enfardada	qq.	« 1.20 « 1.30
Pasto seco	«	« 0.75 « 0.80
Paja de maiz de Guinea, nueva	mazo	« 0.45
Escobas	doc	« 1.50 « 1.80
Alpiste	@	« 0.90 « 1.00

Despacho de Aduana

Dia—19

J. Granara, 10 cjs aceite.

C. Brandes y Ca., 1 lote madera, 32 damajuanas aguardiente, 1044 id ginebra, 951 id anis, 1 cj galletitas.

P. Piñeyrúa, 1 pipa vino, 1 cj aceite, 19|2 pipas vino, 20|4 id.

L. Bonomi, 27 cjs chocolate, 1 lote madera.

J. Blin y Ca., 84 cjs botellas vacias, 9 barricas vino Fravas.

C. S. Caprile, 90 sacos arroz, 8 cjs conservas.

F. L. Humphrey, 5 barricas azúcar.

B. Lombardini, 25 cjs encurtidos.

Pinto hnos. y Ca., 20 cjs tabaco.

Farini y Gonzalez, 1 cj conservas, 25 id sardinas.

Pagés y Armas, 20|4 vino.

E. Risso é hijo, 200 cjs azul, 25 vigas, 193 trozos quebracho.

Marini y Ca., 8|4 vino.

Artagaveytia hnos., 70 cjs kerosene.

P. Ferrés, 10|4 vino.

F. Vilaró hijo, 60 damajuanas aguardiente, 100 canastos yerba, 31 barricas yerba, 6 cjs conservas.

Biraban, 45 barricas azúcar.

F. Topin y Ca., 125 sacos azúcar, 188 sacos arroz.

Cibils hnos., 6 pipas vino.

C. Engelbrecht, 30 barricas cerveza.

M. A. Favaro, 25 cjs arsénico, 6 id juguetes, 1 id adornos, 3 id banquitos, 1 id camisetas, 3 id casquetes.

Mallmann y Ca., 2 cjs rebozos, 2 id casineta, 2 id zaraza, 2 id casimir, 1 id calcetines, 1 id merinos, 1 id lustrina, 1 id camisetas, 1 id sombreros.

E. Tornquist, 4 cjs calcetines, 1 id camisetas.

Rossell hnos. y Ca., 2 fardos casimir, 4 cjs hule, 2 id zaraza, 1 id pañuelos.

J. A. Palma, 1 farde madrás, 1 casco frenos.

E. Lozano, 1 cj medias, 1 id encantado.

A. Rabe, 2 cjs máquina de coser.

J. Shaw, 3 cjs molinillos, 9 id tazas, 20 in balanzas, 1 id baldes, 7 canastos loza, 21 cjs sillas, 6 barricas puntas de Paris.

Barclay Campbell y Ca., 3 cjs mantas, 2 id zaraza, 1 id madrás, 1 id lienzo.

J. A. Turenne, 1 cj pañuelos, 1 id correas para máquinas, 2 id vidrios, 1 id cobertores, 1 id paño, 1 fardo lienzo, 1 id cobertores.

Carlisle Smith y Ca., 1 cj madrás; 2 idem zaraza, 4 id mantas, 1 fardo lona.

A. Junca, 2 cjs cobertores, 3 id zaraza, 1 id género algodon, 1 id batitas, 2 id bombasí.

Pereyra hnos. 1 cj tabaco, 2 id género para vestidos, 1 id brin.

F. Cottens, 5 cjs té, 1 id mandiles, 3 id cueros, 3 fardos tres, 1 cj carabanas, 1 id pantallas, 1 id bocinas, 1 id corteles, 1 id perchas, 2 id paño, 2 id casimir y puntos, 1 id batist, 2 id casimir, 3 id paño, 7 id lana, 4 id betun, 4 id carton, 1 id camisas.

Guerrero hnos. 6 cjs zaraza, 1 id brin, 1 id listado.

Proudfoot Hall y Ca., 3 fardos lana.

Vidiella y C.ª, 2 cjs mantas.

Irisarry y Ca., 26 cjs camisas, 1 id tohallas, 3 id género algodon, 1 id pañuelos, 2 id brin, 1 id casimiros, 1 id rebozos, 4 id zaraza, 4 atados palos, 4 id cobertores, 1 id género algodon, 1 id carrasbellos, 1 fardo paño.

Mailhos y Ca., 1 cj género algodon, 1 id cerradura, 1 fardo lana.

J. L. Baily, 1 cj zapatería.

N. Caprario, 3 cjs lámparas, 1 id sillas, 1 id vidrios.

MARITIMA

Entradas de Ultramar

Dia 20

Cardiff el 15 de Febrero, barca inglesa *Alta Brown*, de 398 toneladas, capitan D. Lloyd y 17 tripulantes, á Wilson y Ca. con carbon de piedra.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia—19

Rosario de Santa Fé, el 13, bergantin español *Integridad*, de 282 toneladas, capitan P. Sust y 12 tripulantes, á Tremoleras hnos. con frutos del pais.

Santa Lucía el 5 balandra nacional *Paloma*, de 17 toneladas, patron E. Mollas y 3 tripulantes, á L. Herrera y Obes y Ca., con 12,500 kilos marlos.

Dia—20

Buenos Aires el 19, vapor nacional *Villa del Salto*, de 393 toneladas, capitan A. Goldie y 39 tripulantes, á S. Olmedo con 86 pasajeros y la carga siguiente.

Del Salto—á C. Fribolin 18 fardos cueros lanares, á F. Corbacho 43 bolsas trigo.

De Buenos Aires—á la órden 6 cjs mercancías.

Salto el 18 y escalas, vapor argentino *Onix*, de 197 toneladas, capitan L. Delucchi y 22 tripulantes, á S. Olmedo con la carga siguiente.

De Fray Bentos—F. Eizaurdia 100 cueros vacunos secos, F. Lezaraz 34 bolsas lana, 47 id babilongo, 6 atados cueros lanares.

Concordia el 8, pailebot nacional *Gerónimo*, de 45 tons, patron P. Traverso y 6 trip, á Mora y hnos. con 3,000 medios postes ñanduday.

Salidas para Ultramar

Dia 19

Valparaiso, barca inglesa *Abercarne*, por W. D. Evans, en lastre.

Rio Janeiro, vapor inglés *Vandyck*, por C. R. Horne y Ca., frutos del pais.

Amberes y escalas, vapor inglés *Lasell*, por C. Horne y Ca. frutos del pais.

Valparaiso, vapor inglés *Cordillera*, por Yarrow Hett y ca. 4 pasajeros y el mismo cargamento.

Marsella y escalas, vapor francés *Navarre*, por M. Llamas y Ca. 100 pasajeros y frutos del pais.

Llevan balija

Para Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes, saldrá el 21 el vapor inglés *Derwent*. La correspondencia se recibe en el correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool, saldrá el miércoles 26 del corriente, el vapor inglés *Aconcagua*. La correspondencia se recibe en el coreo hasta las 8 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, saldrá el 22 el vapor inglés *Kepler*. Aun no ha sido fijada la hora para el recibo de la correspondencia.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá el sábado del corriente, el vapor nacional *Villa del Salto*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4.30.

Para el Salto directamente, saldrá el sábado 22 del corriente el vapor inglés *Cosmos*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Southampton y escalas	Abril 21	inglés	Guadiana
Liverpool	« 22	inglés	Rubens
Liverpool	« 22	inglés	Plato
Trieste y escalas	« 23	austriaco	Barenta
Rio Janeiro y escalas	« 24	brasilero	Cervantes
Valparaiso y escalas	« 25	inglés	Aconcagua
Havre y escalas	« 25	francés	Porteña
Génova y escalas	« 26	italiano	Nord-América
Marsella y escalas	« 26	francés	Bourgogne
Hamburgo	« 27	aleman	Theben
Burdeos y escalas	« 28	francés	Equateur
Lóndres y Amberes	« 30	inglés	Rosse
Hamburgo	« 30	aleman	Argentina

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida	Bandera	NOMBRE
Southampton y escalas	Abril 21	inglés	Derwent
Havre y escalas	« 22	francés	Villa de Pe. As.
Rio Janeiro y Southampton	« 22	inglés	Kepler
Burdeos y escalas	« 25	francés	Senegal
Havre y escalas	« 25	francés	San Martin
Rio Janeiro y escalas	« 25	brasilero	Cervantes
Bremen y escalas	« 26	aleman	General Werde
Hamburgo y escalas	« 26	aleman	Petropolis
Rio Janeiro y New-York	« 26	inglés	Hipparchus
Liverpool y escalas	« 26	inglés	Aconcagua
Valparaiso y escalas	« 28	aleman	Theben
Havre y escalas	« 30	francés	V. de S. Nicolás

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

La Empresa tiene el honor de avisar al respetable público de Montevideo, que queda abierto un abono de quince funciones que empezarán desde los primeros dias de Junio próximo.

Se darán las mejores óperas del repertorio antiguo y moderno, teniendo la Empresa un personal numerosísimo y capaz de ejecutar tambien el repertorio clásico.

Las personas que quieran abonarse pueden pasar por el escritorio del Teatro Solis.

EMPRESA A. FERRARI

ELENCO DE LA COMPAÑIA

Director, caballero D. Nicolás Bassi.

Primeras damas sopranos absolutas dramáticas: Erminia Borghi-Mamo y Adalgisa Gabbi.

Primeras damas sopranos absolutas ligeras: Guiseppina Gárgano, Lena Bordato y Teresina Coli.

Primeras damas medios sopranos contraltos: Sofia Scalchi Loli, Palmira Rambelli y Silene Righi Visconti.

Primeras damas comprimarias: Ida Antonietti y Rosina Terzano.

Primeros tenores absolutos: Tamagno Francesco Marconi Francesco.

Otro primer tenor: Roberto Ramini.

Tenores comprimarios: Capelli Preto y Faletti Ernesto.

Primeros barítonos absolutos: Batistini Mattia, Storti Enrico y Sparapani Senatore.

Primeros bajos absolutos: Armando Castelmary y Luis Visconti.

Bajos comprimarios: Cárlos Trivero, Perarnaud Clemente y Erfi Giovanni.

Primer bufo absoluto: Firmino Magliara.

Primeras bailarinas absolutas: Felicitá Carozzi y Marietta Brambilla; segundas bailarinas, núm. 24; coristas de ambos sexos, número 80.

Profesores de orquesta, núm. 60.

Maestro de coros: Gio Grignola.

Coreógrafo: Gio Garbagnati.

Escenógrafos: Cláudio Rossi y Francisco Pittaluga.

Apuntador: Parenti Ranieri.

Maquinista: Antonio Garbarino.

Sastre: Vincenzo Scarabelli.

Modista: Ana Laureri.

Atresista: Gatto Agostino y demas empleados secundarios, etc.

Gerente, *Bernardo Laureri.*

La Empresa.

ab16.3.y2.p.s

TEATRO SAN FELIPE

SOCIEDAD «UNION ARTÍSTICA»

Gran funcion para el sábado 22 de Abril

2.° DE ABONO

Debut del tenor cómico D. Antonio Diaz

ESTRENO

De la graciosa zarzuela cómica, obra de las primeras en este género, en 3 actos, letra de D. Mariano Pina Dominguez y D. Miguel Ramos Carrion, música del reputado maestro D. Manuel Fernández Caballero, titulada:

LAS DOS PRINCESAS

REPARTO

La Princesa de Mónaco	Sra. Trillo
Marieta	« Quesada
Una dama de honor	« Español
El Príncipe de Mónaco	Sr. Juvanet
El Intendente	« Crespo
Anton (hostelero)	« Diaz
Un general	« Atilano
El Gobernador	« Carmona
El Ministro	« Galvan
Un Zíngaro	« Sansano
Un mozo de la hostería	« Gonalez

Coro de damas y caballeros de la córte de Mónaco, zíngaros y zíngaras.

Por la Empresa: *Atilano Solano.*

Precios por funcion—Palcos avance, sin entradas, $ 8.00; Id altos y bajos, 6.00; Id cazuela, 3.00; Sillones, 1.50; Lunetas de platea, 1.00; Id cazuela, 0.50; Entrada general, 1.00; Media id., 0.50; Entrada de paraiso y cazuela, 0.50; Media id id. 0.30.

A las 8 en punto

CIRCO 18 DE JULIO

El sábado 22

A pedido general de la juventud montevideana, se dará un gran y extraordinario baile de máscaras y particular donde asistirán varias comparsas.

Entrada para caballero, $ 0.50; señoras, gratis.

OTRA

El domingo 23 de Abril

Dos monstruosas funciones; una á las 1½ de la tarde y otra á las 8 de la noche, en la que se ejecutarán los siguientes trabajos—Por primera vez en Montevideo el gran salto de batalla sobre la batida inglesa, bandiando 16 hombres armados—Por primera vez el alambre flojo, por el famoso artista Rosso—Por primera vez la gran flecha colosal por los niños Rosso y el jóven Angel—Por primera vez el torniquete aéreo por varios artistas y otros muchos trabajos, dando por fin esta funcion con la divertida pantomima titulada: **El cura de aldea.**

Entrada general, $ 0.10; lunetas, 0.20; palcos, 1.00.—NOTA: Concluidas las pruebas habrá baile.

La Empresa comercial.

Skating-Rink

CALLE DEL SARANDÍ NÚM. 319

(PLAZA DE LA MATRIZ)

Reapertura de dicho establecimiento el sábado 15 del corriente mes de Abril.—Funciones de patines todos los dias desde las 12 hasta las 4 de la tarde y de noche desde las 7 ½ hasta las 10.

N. B.—En el mismo establecimiento se venden y se alquilan patines.

ab11.3 meses

REMATES

Carballo y C.ª

De comestibles, y artículos en general

En su casa Zabala n. 96

HOY viernes 21 del cte., á las doce en punto, se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda un completo y variado surtido de los artículos arriba indicados.

801.ab19

Carlos Moratorio é hijo

Importante de mercaderias—En nuestra casa Rincon 58.

El lunes 24 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias por órden de varias casas introductoras.

913.ab21

Leandro Gomez

JUDICIAL

De una casa chica, calle Reconquista núm. 25 entre Perez Castellanos y Colon.

HOY viernes 21, á las cuatro, empezaré la venta al mejor postor, sin tasacion por disposicion del Sr. Juez L. Departamental con asistencia de los señores escribano y alguacil, por liquidacion de la testamentaria María A. Pintos.

El mejor postor oblará la cantidad de cien pesos á los efectos de los arts. 919 y 923 del Código de Procedimientos.

872.ab18

Por el mismo

Para almaceneros y pulperos—De parte del armazon, vidrieras de mostrador, balanza, cantidad de porcelana, loza, vasos, copas, un surtido de artículos para ferreteros, comestibles y conservas surtidas y demas existencias del almacen calle Soriano núm. 83 esquina Convencion.

El lunes 24 del corriente, á las doce, empezará la venta al mejor postor del todo de las existencias de dicho almacen.

Para mas informes, Misiones 116.

899.ab20

Ruano y Gomensoro

De muebles, un piano, plantas, etc., de la casa calle San José 154, entre Dayman y Rio Negro.

HOY viernes 21, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura por haberse ausentado su dueño del pais, todos los muebles de esta casa que consisten en:

Sala, escritorio, aposentos, comedor, porcelana, cristales, platina, despensa, cantidad de plantas y aparatos á gas.

Al mismo tiempo

1 piano perpendicular para estudio.

869.ab18

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno, frente al camino del Pastor—La venta tendrá lugar en nuestra casa calle Piedras 134.

HOY viernes 21, á las tres de la tarde, venderémos por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 1.ª Seccion y para pago de crédito.

Una fraccion de terreno situada en las inmediaciones del camino de Sorchantes, con frente al Sud á la calle vecinal llamada del Pastor, compuesto de 72:44 metros frente por 104:5 metros de fondo, area 7,570 metros 9 milímetros cuadrados y con cerco de alambre, tasado en $ 403.50.

No se admitirá oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son $ 269.

El mejor postor oblará $ 50 á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en el Juzgado calle del Cerro.

778.ab6

Por el mismo

De muebles y artículos para arquitecto y carpinteros y de una gran caja de fierro á prueba de fuego, etc. pertenecientes al Sr. D. Francisco Roura, calle de Paysandú núm. 68.

El lúnes 24 á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura por haberse ausentado su dueño del país, de todos los muebles que consisten en:

Sala—Con un buen amueblado, 3 dormitorios con muebles de jacarandá, escritorio, comedor con servicio completo, objetos de cocina etc.

A las 3 de la tarde—Una gran caja de fierro á prueba de fuego, garantida en buen estado.

En seguida—4 vigas palo de rosa, 2 id. urunday, 30 barricas tierra romana.

El detalle de los muebles por los carteles.

898 ab.20.

Por el mismo

De la casa chica, calle Patagones núm. 12, entre Cerrito y 25 de Mayo.

El martes 25, á las cuatro en punto de la tarde, venderémos á la mayor oferta, por órden y cuenta de su propietario.

Esta casa perfectamente situada, compuesta de 4 piezas, cocina, 2 altillos, manantial con bomba, aguas corrientes y letrina con caño maestro nuevo.

Los títulos buenos que pueden verse en nuestra casa Piedras 131.

El remate tendrá lugar en la misma casa.

870.ab18

Por el mismo

De muy ricos muebles, 1 piano, etcétera

En la calle Sarandí número 121

El mártes 25 á las 12 ½ en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por desalojo de la casa, todo el rico amueblado en buen estado, casi nuevo que consiste en:

SALA—Un valioso amueblado de jacarandá tapizado en damasco de seda amarillo, compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 12 sillas y 2 banquitos, mesa de centro con mármol, 4 juegos cortinados de muselina con galería, abrazaderas, etc., 1 piano perpendicular de muy buenas voces, 1 espejo marco dorado, alfombras de tripe cortado, floreros, adornos, salivaderas, 6 sillas doradas, rinconeras id., jardineras, cuadros, etc.

ANTE-SALA — Un juego de reps con banda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, ropero de jacarandá con espejo, alfombras de tripe, cortinados de muselina, mesa, salivera, jardinera, etc.

COMEDOR—*magnífico amueblado de nogal* del mas lindo gusto y casi nuevo; compuesto de un gran aparador de vidriera de 3 cuerpos, mesa para 12 cubiertos, trinchador y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, servicio de porcelana sin uso, filete verde y dorado, cristalería, platina, bandejas, aceitera, cubiertos, carpeta de paño y demás servicio.

APOSENTOS—Otomana de jacarandá para una y dos personas, ropero con espejo, lavatorios, servicios porcelana, mesas de noche, sillas, percha de pié, espejo de pié para barba, alfombras de tripe, ropero caoba y otros muebles.

ESCRITORIO—Con mesa, biblioteca, sillas, alfombra, reloj de pared, etc.

APARATOS DE GAS—Una araña de cristal de 4 luces, 1 id. de bronce de 3 luces, 1 farol de zaguan y 5 brazos de cristal.

Recomendamos esta venta por ser todo de lo mas rico que viene al pais y en muy buen uso.

915-ab. 21

Por el mismo

DE MUEBLES

Espejos, cuadros, un piano, alfombras, etc., etc., pertenecientes al Sr. D. Juan Roig, en su casa calle Cerrito núm. 303, entre Ituzaingó y Cámaras.

El miércoles 26, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de todos los muebles que adornan dicha casa y tambien los de su quinta, que han sido trasportados aquí formando un conjunto de:—

Sala, aposentos, comedor, escritorio, batería de cobre, gran servicio de porcelana, cristales, platina, colchones, cuadros, grandes espejos, aparatos de gas, relojes de pared y de sobremesa, cortinados diferentes gustos etc.

Al mismo tiempo—Un rico piano perpendicular de Bernareggi y Ca., un amueblado de nogal para comedor en buen uso, compuesto de un aparador con vidriera, una mesa para doce cubiertos, un etagere y 12 sillas.

NOTA—La casa puede visitarse el dia antes del remate.

Caso de no poder concluir la venta en este dia seguiremos el Jueves 27.

914.ab21

Alejandro R. Alvarez

Remate de azúcar refinada de los Estados Unidos—En los Depósitos de Capurro.

El lunes 24 del corriente, á la una en punto, procederá á la venta con la autorizacion del Sr. Agente de Seguros de Nueva York y desembarcado del bergantin holandés «Riga».

F. G.—100 barricas azúcar refinada de Norte-América.

909.ab21

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderias—En su casa calle Rincon núm. 66. Por órden de varias casas introductoras.

HOY viernes 21 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de artículos propios para la presente estacion.

908.ab21

Enrique Sauco y C.ª

Remate de 2,000 rollos alambre, depositados en la barraca calle Cerro-Largo núm. 64 esquina Florida.

El jueves 27 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderémos por cuenta y órden de quien corresponda á la mas alta oferta y dinero de contado 2,000 rollos alambre para cercos media palomita núm. 5, 6 y 8, en lotes á la vista.

Por carteles mas detalles.

824.ab13

Cipriano C. Silva

Importante de camisas y calzoncillos—En el Despacho de Aduana.

El lunes 24 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta con autorizacion de la Colecturía General, intervencion del Sr. Agente de Seguros y cuenta y órden de quien corresponda el siguiente desembarcado del vapor «Henri IV» procedente del Havre.

E. F. O N. 61—36 docenas calzoncillos.

N. 62—25 « camisas vista hilo.

« 10 « « con avería.

903.ab21

J. G. Previtali

Importante de una casa perfectamente construida, calle Cerro Largo núm. 505, á una cuadra de los talleres del Ferro-carril á Pando.

A la mayor oferta

El domingo 23 del corriente, á las tres en punto de la tarde, venderé la propiedad mencionada, edificada en terreno de 12 varas frente por 34.13 fondo, tiene nueve habitaciones, entablados, algibe, letrina y es apropiada para una familia que quiera vivir con comodidad.

Escrituras perfectas; para informes y ver la casa, en mi escritorio Ituzaingó núm. 159.

864.ab18

AVISOS OFICIALES

Colecturía General de Aduana

AVISO

Se avisa al comercio que con el objeto de verificar el inventario de los almacenes de Aduana que acaba de practicarse, deberá presentar en esta oficina los Estados de las existencias que tenia en Depósito el **31 de Marzo último.**

En la Alcaidía de Aduana habrá á la disposicion del Comercio los formularios de esos Estados, los que deben presentarse por duplicado.

Una vez comparados con el inventario los Estados que se presenten, se devolverá á los interesados el original con las anotaciones á que dé márgen, archivándose para constancia el duplicado.

Vencido el plazo de un mes corrido, que se otorga á contar desde la fecha para la presentacion de los Estados, no se oirá reclamacion alguna por faltas ó estravío de mercadería entrada á los depósitos fiscales antes del 1.° del corriente.

La Colecturía otorgará un recibo por los Estados que se presenten, el que será retirado cuando estos se devuelvan á los interesados.—Montevideo, Abril 4 1882.—(Firmado) *E. Dauber.*

ab.9-1mes.

Facultad de Medicina

Montevideo, Abril 5 de 1882.

Se avisa á los señores médicos revalidados en el pais, que quieran optar á la clase de Patología Esterna, con carácter de interinos, que deberán presentar sus solicitudes ante esta Secretaría, en el término de quince dias.

Joaquin de Salterain, Secretario.

ab6.15

AVISOS

Trigo para semilla Se vende trigo para semilla, *americano y español*. El que se interese ocurrá la calle del Rincon núm. 223, ó á la calle de Marcelino Sosa núm. 23, en la Plaza Sarandí.

ab21.15

Bate y C.ª Continuarán sus negocios bajo la direccion del Sr. D. Gmo. H. Osborne, habiendo desaparecido las causas que motivaban la liquidacion, Bate y C.ª, se complacen en avisar á su clientela y al público en general, que hoy trabajan por un sistema nuevo é instantáneo, no se precisan mas de tres segundos para obtener un retrato perfecto y de una suavidad y delicadeza de detalles, aun superior á los mejores resultados obtenidos hasta hoy en el arte de la fotografía—BATE Y C.ª—han recibido nuevamente productos químicos, marcos finos y de novedad, adornos y á mas todos los adelantos realizados en el último año, lo que les permitirá ofrecer sus trabajos con mayor perfeccion y buen gusto.—BATE Y C.ª—Ofrecen en venta algunos cuadros al oleo, pintados por artistas de gran reputacion en Londres y que son asiduos expositores de la Academia Real de Pinturas de Inglaterra. Este es su mejor elojio.—*Bate y C.ª*, calle Treinta y Tres núm. 180.

ab21.1 mes

Al comercio Y AL PUBLICO—La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Risso hnos. y Pires ha quedado disuelta amigablemente y de comun acuerdo, quedando á cargo del activo y pasivo de dicha casa los Sres. Juan y F. Risso y girará desde la fecha bajo la razon Juan Risso y hno.—Montevideo, Abril 19 de 1882.—*F. P. Pires, F. Risso, Juan Risso.*

ab20.15

Al comercio Desde esta fecha quedá en liquidacion nuestra casa que en el ramo de almacen por mayor giraba en esta plaza, bajo la razon social de Martinez Capellá y Ca.—Montevideo, Abril 18 de 1882.—*Martinez, Capellá y C.ª*

ab19.1 mes

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de «Villemur y Marengo» en el ramo de velería y jabonería, ha sido disuelta de comun acuerdo el dia 14 del presente, por escritura pasada ante el escribano D. Justino Gonzalez, quedando el activo y pasivo de ella á cargo esclusivo de D. Eugenio Villemur.—Montevideo, Abril 17 de 1882.—*Eugenio Villemur, Fortunato M. Marengo.*

ab19.6

Al comercio El que suscribe participa hacer vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor, situado en la calle Constituyente núm. 49 esquina á la del Salto á D. Lorenzo Faccioli; todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente, pues, vencidos que sean el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Abril 17 de 1882.—*Nicolás Saguio.*

ab18.5

Almacen de suelas Se vende uno en Buenos Aires, establecido desde el año 1865 y en plena prosperidad; el dueño lo vende por enfermedad. Para tratar, ocurrir calle Piedad 327.—*Alberic Cailloux.*—Se puede pedir informes por correspondencia.

a14.20

Anteojería Y MERCERIA — Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatros de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos, surtido de vidrios y cristales para repuesto en general. Calle Ituzaingó, número 132.

64.

A los acreedores DE D. FRANCISCO VIAR Y H°— En el término de quince dias, se servirán pasar sus cuentas para proceder á su comprobacion en la calle 25 de Agosto núm. 114.—Montevideo, Abril 4 de 1882.

ab5.15

Al público Y AL COMERCIO—El que firma nombrado Síndico del concurso de D. Alfredo de Herrera, hace saber á los acreedores del mismo, que dentro del término de treinta dias deben pasar por su domicilio calle del Sarandí núm. 101 á percibir las cantidades que les corresponde segun el estado y liquidacion de los créditos, previniéndose que de no hacerlo en ese plazo se dará cuenta al Sr. Juez que conoce en los autos.—San José, Abril 9 de 1882.—*Gregorio Abate.*

ab11.1 mes

Al público Debiendo ausentarme para Europa, participo al comercio que en esta fecha he autorizado debidamente á los señores D. Luis y D. César Carassale para representarme en todos mis asuntos.—Montevideo, Abril 4 de 1882.—*Gilberto Jacod.*

ab9.15

Casa ó terreno Ascencio Barcos tiene órden para comprar ó arrendar una finca para familia—en perfecto estado y con comodidad de doce piezas para mas; ubicada en esta ciudad, entre Andes á Rincon y San José á Uruguay. Dentro del mismo radio compraria un terreno con frente de 15 á 20 varas y fondo de 50 varas para mas. Los interesados pueden ocurrir al escritorio calle Zabala 154.—Montevideo, Abril 18 de 1882.

ab19.1 mes

Campo en arriendo Ascencio Barcos, tiene órden de tomar en arriendo una area de campo de 3 á 4 suertes, que puede ser ubicado en cualquiera de los Departamentos Paysandú, Durazno, Florida, San José ó Colonia. Los interesados pueden dirijirse por correo, escritorio, Zabala 154.—Montevideo, Abril 18 de 1882.

ab18.1 mes

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n.° 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 3 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc. con el aire comprimido, de 3 á 5 de la tarde.

oF.16jn.

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA. Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental.

56

Estancieros Un hombre formal se ofrece para mayordomo de estancia, habiendo sido diez años encargado de dos establecimientos de campo en la provincia de Buenos Aires. Se encargaria de hacer cuidar una cabaña ó cualquiera clase de animales de razas finas. Anteriormente ha sido mayordomo de un establecimiento de campo y de agricultura en la provincia de Adelaida (Australia del Sud). Por mas informes dirijirse con una carta en la imprenta del diario *El Siglo* á las iniciales F. M. P.

ab20.10

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153

j1.30.perm.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo.

42

Para corrector O encargado de la seccion de algun diario ó imprenta. Se ofrece una persona competente y que conoce ademas el arte tipográfico. Dirijirse á la calle Queguay núm. 302 casa de D. Alcides De-María.

ab20.3

Papas A precios módicos, por mayor, se venden en el depósito de granos, calle Cerro-Largo núms. 317 y 319.

a13.15

Pablo De-María (ABOGADO)—Estudio: calle Buenos Aires núm. 139.

ab11.perm

Se vende la pulpería del «Pobre Sordo», sita en la calle Agraciada número 420 A; para tratar desde las 6 p. m. hasta las 8.

ab.9-15

Sucursal de «El Siglo» En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Vascongados Mapa de la provincia Guipúzcoa con todos los detalles; en la casa calle del Rincon 111.—*Leunda hnos.*

ab11.2 meses

†

Bibiana B. de Requena

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Abril de 1881

José P. Requena, esposo; Salvador, Bibiana, Elisa, José Gabriel, Joaquin, Mercedes, Mariano, Rosario, José Pedro y María Catalina, hijos; Gregorio Brun y Ramona Maldonado, padres; y el Dr. Joaquin Requena, y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que por el descanso eterno del alma de dicha finada se celebrará el miércoles 26 del corriente á las nueve y media de la mañana en la iglesia de nuestra Señora del Carmen (Cordon).

Unica invitacion.

†

Luis Perichon y Obes

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Abril de 1882

Deolinda Carballo de Perichon, esposa, hijos é hijos políticos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarlos al entierro del finado, que tendrá lugar hoy 21 á las 8 ½ de la mañana.

Casa mortuoria, Maldonado núm. 148.

Unica invitacion.

†

María Arosteguy de Duguet

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Abril de 1881

Juan Duguet, esposo; hijos, hijas, hijos políticos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarlos en el novenario que por el eterno descanso de su alma empezará á celebrarse el dia 21 del corriente en la iglesia de la Concepcion á las 8 y ½ de la mañana, favor á que quedarán reconocidos.

Unica invitacion.

La Compagnie Française

DES MINES D'OR DEL URUGUAY

Avisa al público en general y al comercio, que el 30 del corriente cierra la agencia que tiene en Montevideo calle Zabala, 117, y que desde el primero de Mayo en adelante por pedidos, informes y en general todo lo que se relacione con el servicio de la Empresa, se tiene que dirijir directamente á la Direccion en Cuñapirú.

Montevideo, Abril 20 de 1882.

ab21.5 — *La Direction.*

SOCIEDAD PASTORIL

DE CEBOLLATÍ

A pedido de varios accionistas se convoca á la Sociedad para la reunion general extraordinaria que tendrá lugar el dia 24 del corriente á la una de la tarde, en el escritorio de la Sociedad calle del 25 de Mayo núm. 371, para tratar de la reforma de los estatutos, de acuerdo con lo que dispone el artículo 12 de los mismos.

Montevideo, Abril 21 de 1882.

ab21.3.3 páj — *El Secretario.*

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 1.° DE ABRIL DE 1882 HASTA NUEVO AVISO

Salidas: de la «Estacion Central» 7 a. m., 10 y 30 a. m. y 4 p. m.

Regresos: de la Estacion Santa Lucía 9 a. m. 12 a. m. y 5.10 p. m.

Montevideo, Marzo 23 de 1882.

mz24.1 mes

POMADA

PREPARADA CON SUSTANCIAS VEGETALES

PARA EL

REUMATISMO

É INFLAMACION DEL HIGADO

POR FRANCISCO ESCARELLO

APROBADA Y AUTORIZADA POR EL SUPERIOR CONSEJO DE HIGIENE PÚBLICA

Por crónico que sea el reumatismo se cura en pocos dias de tratamiento, como lo acreditan varios certificados de médicos del Brasil y de la Capital, que se poseen.

La persona que vende este remedio se ofrece gratuitamente á aplicarlo, caso de que el paciente estuviese imposibilitado de hacerlo.

Punto de venta: en las principales boticas.

67

Ojo! Ojo! Ojo!

PRECAVERSE DE VILES Y NOCIVAS

FALSIFICACIONES

Me permito respetuosamente, avisar al público del Uruguay que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, *grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento*, siendo los vendedores de las mismas, una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

[...]

Su obsecuente servidor,

Tomás Holloway.

En venta: *Botica del Indio*, de D. Pedro Rey, calle 18 de Julio esquina Arapey, y en casa de los Sres. Beisso Hermanos y Surraco—Montevideo.

Depósito general en la *Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y Ca., Boticas de Cranwell, Romano y de P. Rey y Ca.*

Núm. 533, Oxford Street.

Lóndres, 1.° de Mayo de 1881.

ag8.96.3ps

DEPOSITO DE PIANOS

DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES

Agentes de las renombradas fábricas alemanas de R. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de R. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt. A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa. Se alquilan pianos.—Notable rebaja de precios.

63

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

ANTES BUENOS AIRES 277 (PASIVA)

44

Sociedad Hahnemaniana

URUGUAYA

DE BENEFICENCIA Y PROPAGANDA

158 A—ITUZAINGÓ—158 A

Dispuesta la Comision Directiva á dar toda la estension necesaria á la policlínica del Consultorio Gratuito de la Sociedad, que tan brillante resultado ha obtenido en los tres meses que funciona, ha resuelto establecer una *Clínica especial homeopática de enfermedades de las mujeres*, que recibirá enfermas los Mártes y Viernes de cada semana de 12 á 1 del dia, bajo la direccion facultativa del Dr. Valdés García y en la que practicará los reconocimientos y curaciones locales la acreditada obstetriz Madame A. Pons, siendo *gratis* así las consultas y direccion médica, como las curaciones y los medicamentos que se suministren.

La Comision cree prestar un verdadero servicio de utilidad pública, principalmente á las señoras con el establecimiento de esta clínica especial á cargo de un reputado médico y de una profesora de su sexo tan acreditada como la señora Pons.

66

PLANILLAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

Compañía Telefónica

Y DE LUZ ELÉCTRICA

DEL RIO DE LA PLATA (LIMITADA)

Montevideo, Abril 19 de 1882.

La Compañía Telefónica (sistema Gower-Bell de alta voz) tiene el honor de poner en conocimiento del comercio y del público que tiene establecido el Centro Telefónico en la calle de las Piedras, número 137, donde la Administracion ya ha abierto la lista de suscritores y se halla pronta á empezar á correr las líneas y colocar los intrumentos, por cuyo medio los suscritores podrán ponerse en comunicacion instantánea entre sí y con cualquier paraje de la ciudad.—La cuota mensual no se empezará á cobrar hasta que las principales líneas estén prestando el servicio debido.

Se ruega á los señores que piensen suscribirse lo hagan lo mas pronto posible para que la Compañía pueda de una vez emprender los trabajos.

Juan Mac Coll, Administrador General.

Suscricion mensual al Centro	$ 8.00
Líneas particulares directas de 20 cuadras para abajo, por mes	« 12.00
Id id de 20 á 40 cuadras por mes	« 16.00
Mayores distancias	convencional

ab20.1 mes

FRUTAS CONSERVADAS

DE LA HABANA

Piñas extraidas
Guanabanos
Limoncillos
Hicacos
Jalea de guayaba
Pasta de guayaba
Guayaba atropellada
Queso de almendras

Se encuentran en venta en el almacen de

Gmo. Vanrell y C.ª

217—CALLE 25 DE MAYO—217

mz31.1 mes.dp ½

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.° y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envio hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—calle 25 de Mayo 224.

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht hermanos

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares, de las mas renombradas fábricas de Europa.

Habiendo hecho últimamente contratos muy favorables, estamos en el caso de vender á precios muy reducidos.

Cada piano con garantía de varios años.

65.dp ½

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á 1.40; el chico, que se vendia á 1 $, á 70 centésimos.

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentran únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

138—CALLE CERRITO—138

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

13[...]—CALLE ITUZAINGÓ—[...]

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

ab0.perm.dp ½

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Abril 19 de 1882.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado número 2 de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

ab20.8 — *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Abril 20 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas de Mercedes (Departamento de Soriano) cuyo acto tendrá lugar el 27 del corriente á las 8 de noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

ab21.6 — *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Abril 20 de 1882.

Llámase á concurso para proveer por oposicion tres ayudantías de escuelas de 2.° grado de varones del Departamento de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 25 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

ab.21.4 — *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Abril 18 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de segundo grado de niñas de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el dia 25 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

ab19.6 — *El Secretario General.*

—

Tesorería General de I. Pública.

Montevideo, Abril 15 de 1882.

Se previene á los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas de la Capital, que esta oficina empezará á pagar el lunes 17 del corriente los alquileres correspondiente al mes de Enero último.

ab16.6 — *El Tesorero General.*

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de **primer grado** que empezará á regir en el período correspondiente al mes de Abril del año próximo.

n9.perm — *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

e20.perm — *El Secretario General.*



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

117.3°pa

CIGARROS HABANOS

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra en venta el mejor surtido de **cigarros habanos** y el cigarrillo de **hebra y picadura**, hechos de encargue, y con la superior **hebra y picadura de la Habana.**

Se ha recibido el esquisito dulce y jalea de **arazá, té y café.**

Solamente en dicho Bazar se puede comprar lo mas superior que hay.

Martins é Irmão

25 DE MAYO 352 Á 356 ESQUINA CÁMARAS

14.3°pd

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878, su primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

[...] Proveedor [...] de S. M. la Reina Victoria y de los principales [...] de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

mz17.3m.dp ½

Banco Comercial

Se invita á los señores [...] concurran al Banco [...]

Montevideo, [...] de Abril de 188[...]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

SALIDAS EN ABRIL

SALIDAS EN MAYO

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Abril á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Mayo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, A. de la Noé.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan Grosfils

saldrá el 4 de Mayo para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES,

LA FRANCE

Capitan Romanes

saldrá el 19 de Mayo para los mismos puntos.
En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Paraná.	Ville de Montevideo.
Pampa.	Ville de Buenos Aires.
Dom Pedro.	Ville de San Nicolás.
Porteña.	Ville de Rosario.
San Martin.	Ville de Pernambuco.
Belgrano.	Ville de Bahia.
Henri IV.	Ville de Rio Janeiro.
Sully.	Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase
ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SAN MARTIN

de 4,000 toneladas, capitan Lehuby, saldrá el de Abril para Rio Janeiro y Havre.

El vapor francés HENRI IV, de 2,500 toneladas, capitan Leborhis, saldrá el de Abril para Rio Janeiro Santa Cruz y Havre.

LINEA DE PARANA
EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de Buenos Aires

de 2,500 toneladas, capitan , saldrá el de Abril para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

El vapor francés VILLE DE SAN NICOLAS, de 2,500 toneladas, capitan Breant, saldrá el de Abril para Santa Cruz, Burdeos y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios* muy *módicos*.
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 132, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

Mensagerias Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los martes, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Rio de la Plata**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Onyx**, sin dia fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.
El Agente.
7

Società G. B. Lavarello y C.ª



Sin tocar en el Brasil

EL VAPOR ITALIANO

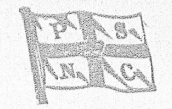
COLOMBO

Saldrá el 29 de Abril.

Y EL VAPOR POSTAL ITALIANO

NORD-AMÉRICA

Saldrá el 8 de Mayo para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Llevando ambos carga, correspondencia y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente G. Lavarello, Misiones, n. 50. 6



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. F. W. Shamon saldrá el Jueves 4 de Mayo de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARICA

capitan saldrá el miércoles 10 de Mayo de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

Civil y Hacienda—Dr. D. Domingo Gonzalez.
Comercial—Dr. D. Daniel Granada.
Criminal—Dr. D. Julio Saez.

Tribunal de apelaciones primer turno

Dres. Vazquez, Berinduague, Otero.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—20

TRÁMITE—Banco Oriental y Rubio; Garcia Mon con Roballos y Caprario; Zugarrondo y Barreiro, criminal; Baena y Lapuente; Isasa con Perez y Borches; Souza Netto y Fisco; Souza Mattos y Diaz; Corrales y Sierra; Espárrago y Lequina; Barceló y Beledo; Ruiz y Aguiar.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—20

TRÁMITE—Carrasco y Sagory; Varela y Dax; Maciel y Maciel (2); Lopez con Lofredo y Lopez; Medina y Silveira.
SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Ros y Santa Cruz.
Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—20

Buhigas con Martori y otros, Juez árbitro Manuel Soto (3); Eyharalde con Aguiar; Bonifacio con Gutierrez; Blanquet con Béduchaud; Gomez, por extravio de una accion; Oficio del Tribunal sobre el concurso Esteves; Oficio id id sobre el concurso Banco Oriental con Castro; concurso Fandiño con Cardozo; Baldora con Vazquez; Concurso Vescovo y Ca.; Valestra con Passi; Queirolo con Latourrete; Chiarino y otros con el concurso Herrero; Boilasino con Vivado; Fernandez y Gonzalez con Traverso; Cabot con el concurso Mugica y terceria Fagundes y otros; Juez L. Dr. Grané.

Actuario, José Luis Antuña

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—20

Fructuoso Latorre con Cárlos G. Silva; Andrés Ferreiro con Cárlos Somarruga y terceria deducida por Mateo Cortelezi; Martinez y Soucases con el concurso Casasus; Luis Gaibisso con Fortunato Maggi; Eugenio Bouvet en los autos de Juan Victorica con el concurso de Lino Herosa; Compañia Salteña con José M. Fernandez y terceria deducida por Horta hnos.; Victorio S. Marquez con Martin Villaurreta; Manuel Silva Farri con Estévan S. Gomez.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—20

Sentencias definitivas—El Ministerio Fiscal contra Felipe Moisés; Joaquin Donato; D. Zosimo Pereira Leite y Francisco Nacimiento por contrabando (aduana) total 1.
Sentencias interlocutorias—Casimiro Esteves da Silva (hacienda); Patricio Maldonado con el Fisco; Juan Rosado con Ceferino Fagundes; Adolfo Castro con Agueda Castro; Clodomiro Lesama con Ramon Palomeque; Belgrano con Torcuato Gonzalez; Juan Figueroa con Pedro Fraga; Guiria con Herrera; Juan Buela con Gianelli; Gonzalez con Gounoulhou—Total 10.
Trámite—Aldecoa con Godefroy (impedimento); Mercedes V. de Lloveras; Id id; Hernando con testamentaria Villagran; Id id; Luisa P. de Forestie; Testamentaria Juan B. Avegno; Ramiro Arana con Test. Nogueira; Vandebeide con Martinelli; Bernabé Pereira carta de pobreza; Mariano Perez con Tomas Borches terceria Silveira; Perez con Borches terceria Noble; Luis Cardozo con Abel Varela; Cristóbal Gianelli con Santiago Gianelli; Miguel Carrió con Miguel Sierra incidente Ferreira; A. Hernando con Test. Villagran; Test. Rosa Melendes; concurso Ganelli con Pedro del Pino; Vicento Adamis con Cristóbal Gianelli; [illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. JOSÉ LUIS VILA

Dia—20

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—20

[illegible] ja; Bartolomé Furta con De Leon, Federico Nul con Casenave y Ca.; Test. Ramon Martinez; Gabriel Peña con Mojicar; Manuel Suarez; Francisco Lianlli con Maggiolo; Luisa Mollo; Maria C. de Chiara; Lopez con Irquires; Eduardo Brillon; Gonzalez con Balesti; Telechea con Papini; Nano con Capdehourat; Julia R. Mendez; Telésforo Martinez; Luisa D. Costa de Gomez Diaz con Gomez Diaz; Izauzo con Renarco; Rovira con Crausguen; Comision E. A. con Sanchez.
Sentencias interlocutorias—Cárlos Pou; Manuel Soto con Sanjuan; Dolores R. de Urioste con Naharro; Luisa Dubion con Guido; Justino Echartz con Marquez; José Montebruno con Formoso.
Definitiva—Testamentaria José Brunazo.
Nicolás Lenguas, actuario.

Superior Tribunal de Justicia

En los autos promovidos por D. Andrés Castelao y D. Felipe Urrutia contra D. Graciano Chotro por cobro de pesos y terceria deducida por D.ª Apolinaria T. de Haran, pendientes ante el Tribunal de primer turno, habiendo el Dr. D. Gonzalo Ramirez renunciado el poder que tiene de Chotro y no encontrandose á este para notificarle la providencia pendiente, solicitó la espresada doña Apolinaria se le citase por edictos, á lo que el Tribunal con fecha 28 de Enero próximo pasado, proveyó lo que sigue: —Cítese por edictos á D. Graciano Chotro para que comparezca á estar á derecho en este juicio dentro del término de noventa dias, debiendo entre tanto entenderse las diligencias del juicio con el apoderado que lo representaba.—Y cumpliendo lo mandado hago esta publicacion. — Montevideo, Febrero 16 de 1882.—*Francisco Castro,* escribano público.

f17.3meses

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda de 1er. turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita al que se considere con derecho á tres títulos de Empréstito Extraordinario 1.ª Série, números 7,125, 7,126 y 5,401 del valor de $ 500 cada uno, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en el expediente que siguen los Sres. Guani hermanos, justificando el extravio de aquellos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Montevideo, Marzo 21 de 1882.—*Tomás de Tezanos,* escribano de Gobierno y Hacienda.

mz. 22-3 meses.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber: Que el informe del Síndico y autos de retroactividad de la quiebra de D. Jaime de la Maria, se encuentra en esta oficina á dispoicion de los acreedores y del fallido, por el término de 30 dias.—Montevideo, Abril 15 de 1882. —*José Luis Antuña.* escribano de Comercio.

ab19.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Fructuoso Peña, para que dentro del término de quince dias se presenten con los justificativos de sus créditos ante el Síndico provisorio D. Juan M. Portillo.—Montevideo, Abril 18 de 1882.—*Juan R. Albistur,* escribano público.

ab19.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por don Francisco Lopez contra D. Pablo Albareda y Ca., hago sabe: Que el dia 29 del corriente en la puerta de la Escribania del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de dos terrenos y diez acciones sociedad de la Playa.—El 1.º sito en la calle del Durazno en la manzana n. 112, tasado en la cantidad de 587 pesos 87 cents.—el 2.º sito en el Pueblo Atahualpa señalado en el plano respectivo con el num. 27 de la manzana letra C, tasado en la cantidad de 48 pesos 97 cents. y las diez acciones de 100 pesos cada una señaladas con los números 10,311 á 10,320 al 5 ¼ p. %—55. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos por cada uno de los objetos. Los antecedentes se encuentran esta oficina á disposicion de los interesados. —Montevideo, Abril 14 de 1882.—*José Luis Antuña,* Escribano de Comercio.

ab18 9

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por el Banco Argentino contra las Sras. Vazquez Sagastume, hago saber que por auto recaido, se ha declarado rebelde al Dr. D. José Vazquez Sagastume. De conformidad con el art. 844 del Código de Procedimiento Civil, se le hace saber á sus efectos.—Montevideo, Marzo 17 de 1882.—*José L. Antuña,* escribano de Comercio.

ab15.7

De mandato del Dr. D. Ovidio Grané Juez L. de Comercio, se cita á los acreedores del concurso de D. Francisco Galarraga para la reunion que con el objeto de nombrar Síndicos provisorios tendrá lugar en la sala del Juzgado Misiones 201, el dia veintidos del corriente á las 12 ½.—Montevideo, Abril 1882.—*Nicolás Bergallo,* escribano público.

ab18.5

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á todos los acreedores del concurso de D. Manuel Piñeiro, para la reunion con el el objeto de verificar sus créditos y demas que dispone el art. 1625 del Código de Comercio, tendrá el 25 del corriente á la 1 de la tarde previniéndose á los acreedores inasistentes que se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Abril 12 de 1882.—*José L. Antuña,* escribano de Comercio.

ab15.10

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, [illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible] herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento Montevideo, Abril 5 de 1882—*Nicolás Lenguas,* Actuario.

ab9-30

Juzgado Letrado Dptal. de Canelones

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Antonio Romeu y Cabrera, y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don José Nicolás Fernandez convocándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de ella, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guadalupe, Abril 4 de 1882.—*Eduardo Lenzi.* escribano público.

ab12.1 mes

ANUNCIOS

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 31 de Marzo de 1882.

49

Sociedad «Teatro Larrañaga»

AVISO

Por el presente llámase á propuestas para la construccion y pintura de los telones interiores, telon de boca, bambalinas y maquinaria del proscenio, debiendo presentarse estas por separado y acompañando á las propuestas los diseños de estas construcciones y justificar el proponente su suficiencia, dando garantias al efecto.
Tambien se llama á propuestas para la pintura y dorado de los palcos, puertas, ventanas, arco del escenario, una araña y brazos de luz para la iluminacion del edificio, con arreglo á los dibujos.
En ambas propuestas la Comision debe señalar el plazo en que deben empezarse los trabajos y el proponente el de la duracion.
La Comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas presentadas si las crée ó no convenientes; fijándorse hasta el 30 del corriente la presentacion de las mismas—Salto, Abril 3 de 1882.—*El Secretario.*

ab.18-12

PONCHOS

DE VICUÑA

En la casa de D. Victor Jacod se acaban de recibir directamente de Catamarca (República Argentina) un completo y variado surtido de ponchos de vicuña.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 291—MONTEVIDEO

ab15.15

AVISO Á LAS SEÑORAS

Los médicos ordenan el **APIOL** para curar las *Supresiones,* regularizar las *Epocas* y precaver así toda causa periódica de **Dolores, Cólicos nerviosos, Males de los riñones.** etc. Pero hay *Apiol* y **APIOL.** El único, cuya eficacia está oficialmente establecida por las curaciones que se han hecho en los hospitales de Paris es el de los Doctores **JORET y HOMOLLE** inventores de este precioso medicamento. No se le prepara más que en la Farmacia BRIANT, nº 150, calle de Rivoli, en Paris.

Depósitos en *Rosario y Montevideo:*
DEMARCHI, PARODI y Cª
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CORSÉS sin Costuras FRANCESES

Tejidos mecánicamente y Garantizados por su hechura con verdaderas ballenas.

CORSÉ SARAH-BERNHARDT

FABRICACION SUPERIOR
VENDIDOS POR LAS
Primeras Casas de Paris y de Europa.

LOS MAYORES PREMIOS
en las Exposiciones Universales de Paris 1867 y 1878

DIPLOMA DE HONOR
(Fuera de Concurso)
por los CORSÉS sin Costura de Bar-le-Duc (1880)

PARIS, 1, calle Palestro, PARIS

UV Exíjase la Marca de Fábrica UV

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

La eficacia de la **CREOSOTIS de la HAYA** del **Dr FOURNIER** en la cura de **Afecciones pulmonares,** de **Bronquitis,** de **Resfriados** y de **Catarros,** es un hecho establecido solidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados permiten afirmar que ella posee contra estas terribles enfermedades el mismo poder *que la quinina contra la fiebre.*

ÚNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

CAPSULAS CREOSOTADAS del Dr FOURNIER

Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las **Capsulas del Dr Fournier.** Este producto es igualmente presentado sobre la forma de **Vino creosotado y Aceite creosotado.**

DEPOSITO EN PARIS: 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE

En *Rosario y Montevideo:* DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EXPOSITION UNIVERSlle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO
Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

(LIMITADO)

AVISO AL PUBLICO

Desde el dia 20 en adelante empezará á regir el itinerario de invierno.
Por nuevos itinerarios, dirijirse á la Administracion ó á las estaciones de la línea despues del dia 18.

Montevideo, Abril 4 de 1882.

ab5.16 *La Administracion.*

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

PERFUMERIA

ESS. GARDENIA

PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS

MARCA DEPOSITADA *21, boulevard Poissonnière, 21* PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT

Único depósito de los pianos y harmoniums de la acreditada fábrica

SCHIEDMAYER

PIANOFORTEFABRIK

Tambien de Sprunck, Roenisch, Hals, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54.dp ½

EGROT
Constructor en Paris
23, Rue Mathis, 23
(CASA FUNDADA EN 1780)

Medalla de Londres 1862. — Dos Medallas de plata Esposicion univ. Paris 1867.

Fábrica especial de ALAMBIQUES para Licores, Perfumes y Productos químicos.
Nuevo Aparato de destilacion continua de **EGROT,** para destilar *Aguardientes, Espíritus de vino ron, Aguardiente de arroz;* ofrece las ventajas de instalacion y marcha fácil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un embalaje y trasporte menos costosos.
Puede-se calentarse bien con el vapor ó **con la accion directa del fuego.**
Bomba toldo portatil sencilla, fácil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:
2 Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.

NEURALGIAS—CALENTURAS INTERMITENTES—REUMATISMOS—GOTA
Las personas que padecen de estas Enfermedades han de gastar las

PILDORAS de BOILLE al BROMHIDRATO de QUININA de BOILLE

Exíjase la firma de E. Boille — *El unico de que se haya hecho uso en los Hospitales de Paris* en POLVO y en PILDORAS. — PARIS, calle de la Bruyère, 22.
Depósito en *Rosario y Montevideo:* DEMARCHI, PARODI y Cª.
EL BISMUTO ALBUMINOSO DE BOILLE se emplea contra *Diarrea, Vomitos,* etc.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

TESORO DE LAS MADRES — PROVIDENCIA de los NIÑOS.

LEGÍTIMOS

COLLARES Électro-Magnéticos de ROYER

Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos de denticion" contra las **CONVULSIONES**
Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LAS CRIATURAS.
Los **COLLARES DE ROYER,** conocidos en todas partes desde hace 25 años son los únicos que preserven á las criaturas de las **CONVULSIONES,** *facilitando su denticion.*
Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe *exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto de* **ROYER, Farmacéutico, calle St-Martin, nº 225, en PARIS.**

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

LA MARCA DE FABRICA y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras Únicas garantias para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Cª, EN PARIS.

Nuestro Representante en Montevideo es el Sr Dr J. DUFFARD.

LA MARCA DE FABRICA y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras Únicas garantias para el comprador.

T. DUBIGEON & Fils

NANTES (Francia)

CONSTRUCCIONES NAVALES

Buques de madera y hierro
DE VELAS Y VAPOR
REMOLCADORES, DRAGAS
Chalupas de Vapor, etc.

CALDERERIA
Calderas de vapor
CALDERERIA DE HIERRO Y COBRE
Puentes y Maderages de armaduras
OBRAS PARA LAS COLONIAS

HERRERIAS
PIEZAS FORJADAS
Para Máquinas, Ferro-carriles y la Marina
Fabricacion de Anclas
Y DE CADENAS

LA

VELOUTINE

ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Rosario y Montevideo:*
DEMARCHI, PARODI y Cª,
y en las principales Droguerias y Perfumerías.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PUBLICA

Desde esta fecha en adelante la entrada de enfermos al Hospital de Caridad, será de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, con escepcion de los casos estraordinarios de heridas, fracturas, etc. que deben ser atendidos, tan luego se presenten.

Montevideo, Abril 15 de 1882.

ab19.15 *El Secretario.*

ÓRGANOS de ALEXANDRE

PADRE é HIJO
PARIS, 106, calle de Richelieu, 106, PARIS

ÓRGANOS TRANSPOSITORES para las Iglesias | ÓRGANOS DE PERCUSION para los Salones

ÓRGANOS DE ESTUDIOS

Gran surtido de modelos, desde 75 fr. hasta 6.000 francos.

Se envian franqueados los Catálogos que se pidan.

MEDALLA EXPOSICION PARIS

Sirop Codéine Tolu Zed

Jarabe de Codéina Tolu
del Dr ZED

Reemplaza la Pasta Zed y sirve para azucarar las tisanas y los lacticimos de los niños ó puro por cucharada á café. — Contra las *Irritaciones del pecho* ó de los *pulmones, Tos inveteradas, Bronquitis, Romadizos fuertes, Catarros, Insomnias,* etc.

Paris, 22, calle Drouot
Y EN FARMACIAS

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

RESFRIADOS, BRONQUITIS

Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral de NAFÉ de DELANGRENIER,** de **PARIS,** disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuantran en estos **Pectorales** ni opio ni saleo de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padeen de *Tos* ó de *Pertusis.*

Depósitos en todas las Farmacias.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11



Medalla de ORO, Paris

Jarabe FERRUGÍNOSO LAROCHE

QUINA-LAROCHE

Este **Jarabe** reemplaza los **Vinos y Elixires** siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, yá sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.

CONTRA
La ANEMIA, CLOROSIS,
Empobrecimiento de la Sangre
CONSECUENCIAS de los PARTOS,
DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.

PARIS, 22 CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 6

ARMENGOL Y C.ª

(BOSQUEJO NATURALISTA)

POR

JOSÉ ORTEGA MUNILLA

[illegible]

mejaban un fecundo plantío de floridísimas cucurbitáceas.
Los palcos plateas, principales y segundos, ostentaban desde su fondo innumerables bellezas, cubiertas de oro, brillantes, flores, blondas, sedas y terciopelo, cuyo conjunto no podia menos de pasmar aun al mas acostumbrado á ver esta clase de cuadros tan ricos en colores y en hermosura.
El resto del teatro se hallaba ocupado por personas de las otras clases sociales, como artistas, empleados de poco sueldo, estudiantes, modistas, aficionadas á música, alumnas del Conservatorio, y [illegible]

Perdió, merced á los espíritus fuertes de los licores que habia bebido, toda su antigua timidez, poniendo desnuda su alma ante los ojos de Angel.
Serian las dos de la madrugada cuando Armengol y Antonio volvieron á la casa de la calle de Embajadores.
El sereno les abrió la puerta cerrándola en cuanto entraron.
La escalera estaba sumamente oscura, pues no habia ventanas en toda ella por donde al ménos penetrase la luz lejana de los luceros.
—Angel, enciende un fósforo—dijo Antonia.
[illegible]

—¿Dónde?—replicaba el instinto malo.—¿Encuentro acaso en qué ocupar mi actividad?
—Busca una ocupacion y la encontrarás? ¿Prefieres ser un pordiosero con levita? ¡Qué vergüenza! ¿De qué te sirve tu instruccion si al primer golpe de la fortuna quedas nivelado con el hombre mas ínfimo, mas rudo y de menos recursos intelectuales? El dinero se te acaba.
—Pediré dinero prestado.
—¡Nunca, nunca!
—Volveré á Barcelona y me reconciliaré con mi padre.
[illegible]

tes, su aspecto simpático... (á esto último asentia Antonia con un leve movimiento de cabeza y una dulce sonrisa, que se reflejaba en el rostro de Angel, á quien iba dirigida), entónces no habria nadie que me tosiera... Yo me abriria camino. En el mundo hay que empezar por ahí y sin encontrar una ruta practicable y ganaria á fuerza de puños no se hace nada, á menos de haber nacido en esos lugares preferentes de la sociedad, donde estaria usted ahora si sus disgustos de familia no lo hubieran desbaratado todo.
—Tiene usted razon — contestaba Angel; —pero [illegible]

del éxito de mi recomendacion, pero aun así lo hago por complacer á usted.
El Diputado á Córtes escribió la carta y se la entregó al desengañado Armengol que, á pesar de todo su pesimismo, creyó que, al menos por cortesía, aquel señor que debiera principalmente su encumbramiento á los Armengol, habríale acogido con mayor cariño.
—Sin duda conoce el estado en que me encuentro—pensó el jóven para justificar aquella incomprensible frialdad y aún desabrimiento con que le habia respondido el Diputado á Córtes.
[illegible]

viven los amantes sin que nadie se meta á averiguar cuándo ni cómo se han amado.
Angel sintió que nacian en el fondo de su alma dos sentimientos: uno de agradecimiento tiernísimo á aquella generosa mujer; otro de disgusto profundo, porque se le juzgaba capaz de aceptar en el caso de ser ella rica el despreciable y vil apoyo pecuniario de un amor condenado por las leyes y la conciencia. Pero como este segundo sentimiento se fundaba en una hipótesis fabulosa de Antonia, que desgraciadamente para ella no era cierta, [illegible]